ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELA[NTADA]
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . 20.00
Por seis meses. . 10.50 » | Número atrasado 0.20

Gerente: ARTURO RICARD[O]

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En París — Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Gra[nge Batelière] 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicit[é] ... martin.

MONTEVIDEO— Juéves 31 de Diciembre de 1896 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXX[I]

Almanaque

Hoy juéves 31—San Silvestre, papa, y santa Melania.
Van 365 dias transcurridos, faltando 1 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 51 m. y se pone á las 7 h. y 9 m.
Cuarto menguante (5.° dia).

EL SIGLO

NOTAS DEL DIA

Hortensio Perez

En presencia de la conducta del coronel Tezanos, jefe del batallon de Artilleria de Plaza, negándose repetidas veces á que un miembro de nuestra redaccion que deseaba saber cual era la suerte de Hortensio Perez, no hay mas remedio que atenerse en un todo á las informaciones de la voz pública, y creer que en aquel cuartel suceden cosas indignas del grado de civilizacion á que hemos llegado, y del buen nombre del ejército nacional.

A menudo se dice que la prensa de oposicion, la prensa brava, no trata jamás de averiguar la exactitud de los cargos que al gobierno dirige. Ahora, El Siglo ha ido á indagar la veracidad de los rumores siniestros que circulan á propósito de algunos ciudadanos, recurriendo para ello á los mismos funcionarios inculpados, y estos han rehuido toda explicacion. Hemos procedido con toda lealtad y podemos decir que son esos funcionarios los que nos obligan á dar crédito á las acusaciones que se les dirigen.

Entre tanto, Hortensio Perez y con él, centenares de ciudadanos, permanecen sometidos á la esclavitud de los cuarteles. Es voz corriente que se les da en las Bastillas criollas tratamientos que repugnan á toda dignidad humana; urge pues poner fin á la situacion en que se hallan.

Un colega dió, no hace muchos dias, la noticia de que varios amigos de Hortensio Perez trabajaban á los dignatarios nacionalistas para que interpusieran su influencia en favor de esa víctima de las pequeñas venganzas oficiales. Es ese un camino como cualquier otro, pero los amigos de Perez tienen expedito otro mejor.

Nosotros no tenemos ley de *habeas corpus*, pues la dictada en 1873 fué derogada por Latorre; pero hay en nuestras leyes un conjunto de disposiciones que tutelan con cierta eficacia la libertad personal.

Así por ejemplo, el artículo 158 del Código de Procedimiento Civil dice lo siguiente:

«Se puede proceder en juicio sin poder por los parientes en línea recta, suegros ó yernos; por los colaterales hasta el cuarto grado, ó afines en el segundo; por el socio ó comunero en el asunto en que estén ligados, y por el que indebidamente hubiera sido reducido á prision [illegible] remitirlo [illegible] hubiera [illegible]».

En virtud de esta disposicion cualquier ciudadano puede dirigirse al juez dando cuenta de que Hortensio Perez ha sido privado de su libertad y esclavizado en un cuartel, cometiéndose con él un delito previsto por el Código Penal. En ese caso la justicia se veria obligada á iniciar una indagacion severa en el cuartel del coronel Tezanos y muchas cosas saldrian á luz.

La circunstancia de hallarnos en la época de feria judicial no tiene importancia alguna. Segun el inciso 5º del artículo 183 del Código de Procedimiento, los jueces de feria podrán actuar *en los asuntos en que se justifique verdadera urgencia*, y no puede haber asunto de mas urgencia que la averiguacion de los hechos como la esclavizacion de Hortensio Perez y tantos otros ciudadanos. El Código ha dado todas las facilidades á los que entablan recurso de *habeas corpus*, estableciendo en el tercer inciso del artículo 158 ya citado que en los casos de prision ó detencion indebidas, no se exigirán al procurador oficioso seguridades de ninguna especie.

Entablen pues los amigos de Hortensio Perez y demas víctimas del oficialismo recurso de *habeas corpus*. Sabremos así por lo menos si hay aun jueces en Berlin.

La Cenicienta

¿De quién es la alpargata? Esta es la pregunta que formulan todas las bocas, en presencia del chirimbolo con forma de Mensaje que fué hallado, en la escalera del edificio en que celebra sus sesiones la Comision Permanente, despues del baile de la última revolucion.

La pregunta era de difícil respuesta. Si fué árdua [illegible] Cenicienta [illegible] escarpin [illegible] la alpargata, y bien lo ha comprendido el pueblo que inútilmente se fatiga tratando de encontrarlo.

El príncipe que juró dar su mano á la mujer que hubiera perdido el escarpin del cuento, reunió en su palacio á todas las mujeres de sus dominios, [illegible] en ruin barca. El pueblo ahora, reune tambien á todos los personajes capaces de haber confeccionado la alpargata, y sin embargo la cenicienta-macho no aparece.

El que primero se probó la alpargata fué el señor Ministro de Gobierno. Algunos zuecos exhibidos por el Ministro en diversas interpelaciones hicieron creer que la alpargata podria convenirle. Parece que se equivocó la gente y que no era del Ministro la alpargata!

Se probó entonces Brian, y tampoco Brian pudo entenderse con ella. Brian es medianamente inteligente, [illegible] y el pié capaz de hacer uso de la formidable alpargata tiene que pertenecer á una persona [illegible], como diria el laberinto de la Verbena.

Salió entonces al fandango el simpático redactor de La Nacion, el caballero Luisi; pero la alpargata no podia pertenecerle porque no usan en su pais tales adminículos.

A Luisi sucedió Rios Gimenez, el que se escribe á diario un Pentateuco en las columnas del órgano mas valiente de la prensa. Al verle aparecer todos gritaban exhibiendo: ¡Cenicienta! Es suya la alpargata! Sin embargo, los que así gritaban se equivocaron.

El doctor Alfonso Pacheco, dueño de aquel estupendo tamaño que fué enviado á la Cámara cuando el doctor Herrera y Obes quiso aumentar los diputados, llegó despues de Rios Gimenez, pero no tuvo mejor éxito.

Apareció entonces el doctor Mascaró, con su inseparable macana azteca. Al verle, la esperanza volvió á todos los ánimos. Probóse la alpargata: tampoco era para él.

El doctor Vilaza reanimó tambien á todos los presentes. Tomó la alpargata é intentó colocarla, no en su pié, sino en la mano pesada de la lógica. Nueva decepcion! Si la alpargata era grande para los demás, era chica para la mano aquella.

Surgió entonces la figura de Miguel Perea. Sin alardes, sin pretensiones, con toda modestia, intentó calzarse la alpargata. Sobraba un poquitito, una linea, pero al fin algo sobraaba.

Y así estamos: la alpargata sin dueño, el mensaje sin padre, huérfano, abandonado. ¿Quién será el padre desnaturalizado que despues de haber dado viva á tanto macanazo reniega de la paternidad? Quien será el hombre que sabiendo cual es el afán de su pueblo por conocer al dueño de la alpargata, se resiste á darse á conocer?

Preguntas son estas que no es posible contestar y que no serán contestadas mientras la cenicienta-macho no aparezca.

A última hora se nos dice que nuevas indagaciones dán como propietarios de la alpargata al señor Luisi y al autor del Pentateuco.

Sobre renuncias ministeriales

Si es cierto que en las altas esferas gubernativas se han manifestado síntomas disolventes, esos conatos han pasado con la rapidez de una ráfaga, sin dejar mas rastro que el movimiento del agua mansa agitada por la caida de una piedra.

Apenas la manifestacion del propósito renunciante ha podido evidenciarse, se han puesto en juego las influencias usuales en estas circunstancias.

En los gobiernos de la índole del que soporta la República, es eficaz la invocacion del compañerismo y las prácticas del camaradaje que establecen [una] solidaridad indestructible *malgrè tout* entre [los] hombres que acompañan una administracion. [R]ecuerdan sus amenazas, las amenazas fallutas de los muchachos que ofrecen matar á un compañero, seguros de que los otros amigos han de tomarlos por los brazos diciéndoles: No te pierdas, hermano.

El señor Vidiella se ha dejado convencer esta vez como las otras, y en el momento de *perderse* ha reaccionado, pensando en los trastornos que su actitud iba á causar á los compañeros del gobierno y en el disgusto que podria experimentar el Presidente á cuyas consideraciones está profundamente agradecido, sin pensar que esas consideraciones nacen de la perfecta relacion en que han estado sus ideas con las de S. E., siempre y en toda circunstancia. Es el caso de los demas ministros, que jamás han opinado contrariamente á don Juan Idiarte Borda.

Esta unidad ideal se trasmite á todas las esferas del gobierno, produciendo el incomparable *unicato* bordista que felizmente rige los destinos del país.

Felicitémonos de que no haya sombras en el gobierno ya, de que se hayan disipado las pequeñas nubecillas dibujadas en la diáfana placidez de su firmamento.

Mr. Giot contra la langosta

Curiosos por conocer el procedimiento que el conocido agricultor Mr. Perfecto Giot emplea para la destruccion de la langosta saltona, uno de nuestros reporters se trasladó ayer á Villa Colon, dirigiéndose al famoso Parque creado con el trabajo inteligente y perseverante de mas de treinta años.

El reporter atravesó las arboledas frondosas, los bosques frutales, las pintorescas praderas y los viñedos lozanos, sin encontrar una sola langosta, ni voladora ni saltona. Sintió tanta mayor extrañeza de no hallar en el vasto parque ejemplares del voraz ortóptero cuanto que en el trayecto hasta Colon pudo notar la presencia en campos y granjas de extensas mangas de langostas que avanzaban sobre la vejetacion, amenazando pelar los árboles y destruirlo todo, combatidas en algunos lados y en otros sin la menor resistencia.

Preguntando, preguntando, llegó el reporter al sitio en que M. Giot se encontraba, que es en los lindes de su posesion con la chacra del senador don Tulio Freire. Se ocupaba el progresista agricultor en dirigir la destruccion de la langosta que amenazaba invadir de las propiedades linderas su hermoso establecimiento. Hace quince dias que está en eso Mr. Giot, desde las 4 de la mañana hasta la noche, renovando con otro procedimiento la lucha que sostuvo para impedir la invasion de la voladora.

El resultado parece evidente. Del uno al otro extremo se halla libre de la saltona, como queda expresado.

Es cierto que la tarea es enorme y que demanda gastos considerables, pero es cierto que todo lo compensa la salvacion del establecimiento, como deberia suceder á todos los que se consagraran de igual modo á defender sus predios contra el devorador insecto.

Mr. Giot no se ha atenido para nada á los consejos de la comision de extincion de langosta, cuya accion ha sido ineficáz hasta el momento.

El ha imaginado y puesto en práctica su sistema de defensa, que resulta relativamente económico.

Ha rodeado toda la propiedad con una banda de arpillera cuyo costo es de 12 $ los 200 metros, si mal no recordamos, cavando zanjas de 1 m. 50 de profundidad y de 50, 40, 10, 20, 30 de largo, segun convenga, para arrojar en ellos la saltona. Estas zanjas tienen sobre sus bordes chapas de zinc que impiden la salida de las langostas una vez adentro.

Mr. Giot reparte los peones segun las necesidades, armados de ramas. Puestos de trecho en trecho, cuando la manga avanza, se encargan de irlas asustando con pequeños golpes en la tierra. Entonces la manga se concentra siguiendo su marcha y al encontrar el obstáculo de la lona tendida, va costeando por ella [illegible] á las zanjas donde caen las [illegible] por las de atrás y luego estas por [illegible]. Así se llenan las zanjas en algunas horas y luego se destruyen las langostas con agua kerosene ó con fuego.

Distribuyendo estratégicamente los fosos y empleando peones que dirigan la marcha de los ejércitos de langostas, los mismos insectos se encaminan á la muerte.

El procedimiento es sencillo, barato y eficaz: barato en cuanto puede serlo con relacion á la importancia del peligro, pues hay que [illegible] dias [illegible] con perjuicio de las demas faenas agrícolas.

Mr. Giot no está secundado desgraciadamente por sus convecinos en la lucha. El solo debe sufragar los gastos que esta le demanda, no obstante participar otros del beneficio que les rinde al cuidarse. La comision encargada de la extincion de la langosta en aquella localidad, no le ha prestado el menor contingente. Tiene cuarenta peones empleados en arrear langostas y solo se cuidan, secundando esa accion, unas 20 personas de chacras que lindan por el Oeste. La indiferencia es tal entre el vecindario, que hasta en la magnífica quinta de Sievers, que es una de las mas hermosas de Colon, se han descuidado las precauciones.

Mr. Giot afirma, con toda conviccion, que si se hubiese empleado la mitad del esfuerzo hecho por él, de un modo uniforme en todo Villa Colon, no habria allí una sola langosta á la fecha.

La energía de Mr. Giot es verdaderamente ejemplar y merece un aplauso, tanto mas caluroso, cuanto mas contrasta con el desaliento de los demas propietarios de establecimientos agrícolas que han concluido por cruzarse de brazos abandonándose á la fatalidad.

El Parque Giot ofrece un magnífico espectáculo con la esplendidez de su vegetacion, con el estado de sus inmensos viñedos que prometen superar en esta cosecha la produccion de 1200 bordalesas de la anterior.

Almanaque postal-telegráfico

Debemos una mejora importante en el ramo de Correos y telégrafos al Director general interino Sr. Eduardo V. Fernandez.

Todos los correos adelantados del mundo editan un anuario con todos los datos de la materia que puedan interesar y servir al público.

El nuestro no solo no lo ha tenido nunca sino que hasta ha observado en las últimas épocas una especie de sistema de reserva que no ha hecho más que perjudicarle.

No se ha dado la conveniente publicidad á los servicios de encomiendas postales, giro internacional y suscripcion de periódicos que desde hace algunos años figuran en nuestro régimen postal, ni se ha especificado la latitud y baratura de sus condiciones—Así es que la mayor parte del público no ha sabido siquiera que podia utilizar con provecho esos servicios y el correo ha perdido clientes y renta.

El folleto que con el modesto título de «Primer almanaque postal-telegráfico de la República Oriental» del Uruguay acaba de publicar la Direccion del ramo viene á llenar en gran parte ese vacío, haciendo conocer detalladamente al público las condiciones en que se hace entre nosotros el servicio de correos y telégrafos.

Además de los datos propios del ramo, contiene otros generales que tienden á justificar el título de almanaque.

He aquí la nómina de las materias que contiene: Objetos de que se hace cargo el Correo, clasificacion de servicios, tarifas de cartas ordinarias, id de tarjetas postales, id de expedientes judiciales etc., id de papeles de negocio, id de muestras y objetos agrupados, id de encomiendas y suscriciones, id de impresos, id de abono al apartado, id de giros postales al interior, id de id id exterior, id de envios recomendados, almanaque con Santoral, valor de las monedas de oro, tarifa del Telégrafo Nacional, id de bultos postales al exterior, direccion para siembras, instrucciones relativas al servicio de correos, acondicionamiento, embalaje y anotaciones permitidas, pesos y dimensiones, tabla para determinar el volumen de las encomiendas, prevenciones relativas al servicio de correos, servicio de telégrafos, id semafórico, telegramas navales y conferencias, prevenciones relativas al servicio de telégrafos, tabla solar, fases de la luna, horarios, nómina del personal.

Para que el servicio que ha prestado la Direccion de Correos y Telégrafos al público sea mas completo, se reparte gratis. Sus condiciones de impresion y la forma en que está presentado no dejan nada que desear.

Felicitamos á la Direccion de Correos por la mejora y especialmente al señor Fernandez que presta este nuevo servicio, demostrativo de las aptitudes y conocimiento de la materia que lo caracterizan, en momentos en que nuestro inteligentísimo Presidente se prepara á posponerlo, nombrando para la Direccion á un ciudadano que no tiene preparacion alguna para el puesto.

La langosta saltona

Desde el 23 del corriente que logróse reunir algunos vecinos del pueblo Conciliacion y establecimientos agrícolas que lo circundan, reforzados por jóvenes guardia civiles criollos de las secciones de policia 15ª, 19ª y 22ª ó sean del Pantanoso, en que se halla ubicado el referido pueblo de Colon y Artigas, luchóse con toda energía y por todos los medios de destruccion indicados por la experiencia y aconsejados por las circunstancias, para impedir que las distintas fracciones de las mangas que habian llegado y siguen llegando al bañado de Vera, á la entrada de ese pueblo, pasen la cuchilla y se internen en las granjas de Pastorino, quinta de Ingouville, viñedo y bosque de Giot, etc., que ya en parte han sido invadidos.

Enorme cantidad ha sido destruida por la referida comision secundada eficazmente por los guardias civiles que se han distinguido colocándose en primera linea. El señor Bartolomé Deambrosio, quien amuralló de fierro galvanizado y preparó varias pequeñas zanjas llenas de agua, mezclada de petróleo, empleando además el fuego, las ramas y los látigos, ha destruido enorme cantidad impidiendo en lo posible su marcha de avance por ese camino que conduce á la Tablada por el costado Norte del pueblo Conciliacion.

La que logra pasar por ese punto y es solamente espantada por los peones al servicio de don Miguel Peirano, quien continuó en su viñedo el cerco de fierro galvanizado llevado hasta ese límite por el señor Deambrosio—es destruida por secciones de la comision popular que, si bien poco numerosa, lucha con todo empeño y sin desmayar un momento, para llenar debidamente el cometido patriótico que ha aceptado.

Es vergonzoso lo que ocurre con el referido señor Peirano.

No solamente ha negado su concurso de prestacion á que está obligado por la ley, no enviando ni un solo peon, sino que estos cuidan de que la langosta no coma una hoja de la cina cina de su cerco echándolas sin cesar al lado opuesto del camino sobre propiedades abiertas de pequeños cultivadores, cuyos cultivos de maíz, porotos, etc, son arrasados en un momento por las famélicas y perseguidas huestes, de saltona.

Algunos otros han hecho algo semejante.

El señor Deambrosi sacrificó en cambio su cerco de cina cina cortando todos los renuevos del año para que la langosta no tenga aliciente alguno que la atraiga, si bien su buen olfato la conduce hácia la viña enmurallada.

Ibarra, propietario de tres cuadras de viñedo situado en la cuchilla á inmediaciones del bañado plagado ha hecho muchos esfuerzos por destruir las numerosas falanges del insecto que, dia á dia los atacan hallándose solamente cercado de zinc uno de ellos.

Varias veces va una parte de la comision, la mas numerosa y otras veces algunos de los hombres á sus órdenes para contener ó destruir á los invasores hambrientas é insaciables.

En otras ocasiones corren todos á un punto dado donde se produce una nueva irrupcion y desprenden sub-comisiones para ayudar á tal ó cual vecino de los alrededores que pide ayuda.

Imposible contentar á todos, pues la desesperacion los hace injustos.

Sin embargo mucho se ha hecho y hará á pesar de negarse algunos á prestar sus servicios y otros limitarse á expulsar al voraz insecto á las propiedades vecinas ni tratar de destruirlo en parte.

Estos serán castigados, á lo menos los primeros. Los que expulsan deben comprender que están obligados á matarla y que si no deben echar un caballo ú otro animal al terreno ó plantío del vecino, menos deben hacerlo con millones de langostas.

Todos luchan con falta de recursos. No hay látigos; pero las ramas de eucaliptus, acacias, retamas, etc., los reemplazan. El kerosene de guanar ha subido hasta 3,20 el cajon. Parece que todas las mangas que invaden á Conciliacion en forma de media luna cuyas puntas son Sayago y la Tablada, vienen del Rincon del Cerro.

Ayer avanzaba una nueva manga que llegaba ya á la casilla del guarda situada mas acá de la estacion Sayago.

Contrariamente á lo que algunos sostienen de que toman el camino carretero á Colon y la via férrea de preferencia, cualquiera comprenderá que el movimiento de ambas vias tan transitadas las desvia hácia el pueblo Conciliacion y la Tablada donde deben atacarse antes de que se internen en los bosques y granjas.

Con ese objeto deben organizarse lo mas pronto posible las comisiones de seccion y distrito en toda la region invadida y en breve espacio de tiempo habrá sido extinguido por completo, si se obliga á los vecinos á cumplir con su deber.

Por el Peñarol ha aparecido tambien una numerosa manga.

La Comision Central telefoneando á las comisarías puede tener en el dia conocimiento de la situacion é importancia, así como de la direccion que toda y cada una de las mangas que infestan el departamento de la capital llevan para organizar el servicio respectivo con la urgencia y eficacia que ha menester.

La ley de la materia es muy deficiente en cuanto á su reglamentacion, tocando en la práctica sérias dificultades y sufriendo injurias que aunque injustificadas, no pueden castigar los encargados de cumplirla y hacerla cumplir.

Con mas detenimiento complementaré estos apuntes hechos al correr nervioso de la pluma.—*Jacinto M. Alcariza*.—Montevideo, [Diciem]bre 28 de 1896.

DEL DOCTOR COSTA

LOS ESTATUTOS DEL BANCO

DE LA REPÚBLICA

SU CARTA ORGANICA

Y

EL MONTE DE PIEDAD

Señor director de El Siglo doctor don Eduardo Acevedo.

Mi distinguido amigo:

Absorbido por la exclusiva preocupacion de terminar mi libro sobre la canalizacion de la Pampa Central que verá la luz en estos dias—apenas he tenido tiempo para hacerme cargo del suelto de El Siglo del martes (edicion de la mañana)—en que comenta Vd. algunas dificiencias de los Estatutos del Banco de la República que ha publicado *El Telégrafo*—y hace Vd. algunas salvedades honrosas, con motivo de las versiones bursátiles que me dan por autor de ellas—y tambien de la Carta Orgánica.

Como siempre, le agradezco sus buenos juicios, y mas que todo la oportunidad que me ofrece, de quebrantar una vez para siempre el silencio patriótico que me habia impuesto, sobre este nebuloso asunto—acerca del cual conviene ya deslindar responsabilidades históricas— para no cargar con otras que aquellas que deliberadamente he contraido y puedo aceptar.

La verdad de los hechos que voy á relatar y que en caso de controversia podré acreditar con los documentos que conservo en mi archivo—disipará las dudas y fijará las responsabilidades y los méritos respectivos de todos cuantos han contribuido á elaborar la obra compleja del Banco—en cuya paternidad ha habido de todo—padres naturales,—padres legales, *quos nupti demonstrant*, y hasta padres políticos, de esos que empollan con dulce beleño toda clase de engendros.

Parece ocioso que diga, que por lo que rezan hasta ahora mis cuentas—y mis mas íntimas convicciones apesar de las mutilaciones que han sufrido mis proyectos, para acomodarlos al lecho de Procusto de nuestra insólita actualidad, el único padre natural de ellos creo ser yo.

Un dia, hará cosa de seis meses, cuando se empezaba á negociar en Lóndres el empréstito bancario fui atentamente llamado por el señor Ministro Vidiella á su casa particular para pedirme algunos trabajos financieros sobre Bancos y sobre la ley monetaria.

El señor Vidiella, no era precisamente mi amigo particular, aun cuando nuestros padres, catalanes ambos y ambos chacareros, lo eran,—pero me habia manifestado cordiales simpatías durante su Ministerio, las dos ó tres veces que tuve la ocasion de verle por asuntos profesionales.

El señor Vidiella es un hombre, que sin ser letrado, ni erudito, tiene una inteligencia despejada, que ha visto el mundo europeo, donde se desbastan los espíritus mas rústicos, que ha hojeado libros, que ha adquirido ideas prácticas de los hombres y de las cosas—y que tiene una cualidad que lo recomienda á cuantos le tratan: la de no tener infatuacion ni vano amor propio.

Es sencillo é ingenuo en su modo de discurrir—no carece de cierta agudeza de juicio, rayana en la sátira—sabe apreciar el mérito y la superioridad de los hombres, es en fin un elemento social, bien nacido, que se encuentra *á son aise*, entre sus congéneres,—en todo lo cual forma un vivo contraste con su jefe inmediato, el incomparable señor Borda,—que para todo el que haya leido á Moliére y conozca su teatro, se le representa, con sus pretensiones enflautadas, de *roturier enrichi*, como la viva imagen de aquel Mr. Jourdan, del Bourgeois Gentilhome—*qui se donnait toutes les peines du monde pour faire oublier sa naissance*, y á quien Cleonte, metamorfoseado de embajador turco, le entrega la credencial y las insignias, de la dignidad de Mamamouchi, al expresarle los deseos que tiene el Gran Turco de emparentar con tan gran señor.

Algun dia, cuando esté de humor, vindicaré literariamente ya que puedo de otro modo á la culta sociedad de mi patria, de la humillante abominacion de su actualidad política, haciendo la efectiva silueta de este incomparable gobernante, mas inconsciente que malvado, verdadero neurópata engendrado por nuestras psiquiatrías políticas, erigido en numen capitolino de este desgraciado pais, *por una mueca del Destino*, como ya lo dije otras veces—y á quien en su empedernida ignorancia nada conmueve, ningun dolor, ninguna desgracia pública, ningun ludibrio nacional alcanza á la altura de sus soberbias pantorrillas.

Hay que dejar escrito algo lúcido, tranquilo y edificante para la historia, que sirva al menos de escarmiento y expiacion á ese desborde de osadías plebeyas, que han acabado por ocupar pantagruélicamente todas las plazas desarmadas de nuestra anarquizada sociedad—y echar á la broma, los últimos escrúpulos de la conciencia, en todo lo que ataña á la moralidad política ó administrativa.

Hay que demostrar algun dia á nuestra juventud sobre todo á la juventud colorada, que ya empieza á perder pie por todas partes envuelta en la ola de ese epicureismo escéptico y corruptor que nos infecciona que las sanciones morales, no son bazofias del patriotismo—que los frágiles y los réprobos, encuentran tarde ó temprano su castigo, en el desprecio público, en el baldon moral que acompaña como una sombra la lobreguez de las conciencias y hasta en el ridículo que humilla y desconcierta la vanidad mas abegigada de los necios.

Pero dejemos estas cosas, para mejor oportunidad,—y volvamos á nuestro cuento del génesis bancario.

II

Aun cuando el señor Vidiella, sea por modestia sea por cortedad de miras ó por otros reatos ministeriales, que no le dejan sueltas las bragas para moverse como deseara, en los desvanes de su repartición financiera—no nos dijo claramente, qué lo que deseaba, era un proyecto de Carta Orgánica para el futuro Banco de la República, y para la reforma monetaria—sino *un trabajito, así no mas, algo que pudiera utilizar el gobierno, para los trabajos financieros que tenia entre manos*—nosotros que no acostumbramos á hacer á medias las cosas en materias tan vastas y profundas—interpretamos en serio el pedido del estimable ministro—é hicimos lo posible por corresponder en el breve tiempo que nos concedia, á la confianza que nos dispensaba su proteccion mecénica.

Antes de veinte dias, acompañado de su nota respectiva,—pusimos en sus manos, un proyecto completo de Carta Orgánica—otro de reforma monetaria—y los comentarios científicos de una y otra pieza—para que S. E. no tuviera trabajo en el estudio y discusion del asunto, de andar á tientas buscando las fuentes de doctrinas de que nos habiamos servido para su confeccion.

Nuestro trabajo era casi un libro por el volúmen.

Al dia siguiente de remitirlo encuadernado y en forma nos embarcamos para Buenos Aires, donde recibimos la carta del señor Vidiella, acusándonos recibo de su envio.

Por la Tesorería Nacional, nos mandó entregar el señor Ministro, la suma de 1000 pesos que era todo lo que *habia podido obtener* de la munificencia regia del señor presidente Borda, para compensar un trabajo de ciencia, que aun tasado por el mas canario de los pulperos del Uruguay, no se pagaria menos de 10.000 pesos en cualquier otro pais del mundo, tratándose de un Banco de Estado, con un capital inicial de 5.000 000 en efectivo.

Así mismo, convencidos de que los eventuales del señor Borda, no dan mucho juego para esta clase de trabajos de ciencia, y como el necesitado no es melindroso, mucho agradecimos al señor Vidiella que nos hubiese proporcionado ese *trabajo* para ser consecuente con una administracion que profesa ese lema, y que hace economías hasta sobre los escasos frutos de la inteligencia de sus conciudadanos.

No fué espléndido el señor ministro porque no pudo serlo, pero fué luego algo mas generoso el amigo, aumentando algo de su peculio propio esa corta suma.

Exhaustos por el exceso de un trabajo urgente que nos impuso diez horas diarias de labor mental, nos embarcamos ya enfermos á Buenos Aires, de donde pronto tuvimos que regresar á recuperar la salud, en los halagos del hogar.

Fué en Buenos Aires, donde leimos en los telegramas y diarios que se daba como autor del proyecto de la carta orgánica, al doctor don Antonio M. Rodriguez—prohombre de la oligarquía colectivista que tan berberiscamente gobierna la República del Uruguay.

Algunos diarios iban mas lejos en sus afanes informativos.

Llegaban hasta asignarle la colaboracion ultramarina del señor Lessa, ausente en Lóndres, á quien el fetichismo de nuestro pueblo empezaba ya á dar proporciones insólitas de coloso financiero—cosa que no dejaba de encelar el espíritu aventurero del señor Caymari, que pregonaba á voz en cuello ser el inspirador plástico de los *Certificados de Tesorería*, y de todas cuantas otras iniciativas financieras padian caber en las bodegas del señor Vidiella—siempre bonachon, indolente y absorto, en medio de los ideales prácticos de la buena mesa, tras la vision resplandeciente de un epicureismo bancario, que emancipara al pais del lombardismo tiránico de *la calle Misiones*, y abriese á las clases elevadas horizontes perfumados con las auras de Tusculo ó de Capua.—¡Lástima grande!... Era de ver la magia que rodeaba ya en aquellos dias el nombre prestigioso del señor Lessa!

[illegible] político-financiero de nuestro pais estuviese predestinada á oscilar siempre entre las rutinas de los *financistas salvadores*—verdaderas especialidades que aunque no sepan una palabra de ciencia económica—tienen todo el *entrain* práctico que se necesita para conciliar la admiracion de los gobiernos que hacen gala de no tener otro criterio, que el de los *epiciers* afortunados.

La supersticion popular, el momento, se apodera del torso de estos númenes mimados por el Poder, y á título de ser extranjeros les presta una fé que niega á los profetas de Galilea.

No pretendo parangonar al distinguido señor Lessa, con el doctor Reus, que fué en su tiempo el *mascula sunt maribus*, de las barraganerías de nuestra hacienda—pero es lo cierto, que es bien humillante para nuestro pais en que abundan los hombres ilustrados y de positivo mérito, que siempre sean los extranjeros, algunos de ellos, verdaderos advenedizos, los que priman en los Consejos de estos gobiernos colectivistas; cuyas inspiraciones mas ó menos aventureras tan solo se escuchen y se premien—y que ellos solos aunque el porvenir del pais reviente en sus manos por sus cuatro costados—sean considerados como el principio fecundante de la prosperidad pública—como el elemento macho de esas plutocracias de Serrallo, que mantienen á esta triste sociedad en una especie de envilecimiento confesso respecto del extranjero acaudalado, que ha sabido acopiar oro en medio de nuestras desgracias y obliga luego á hacer antesalas abyectas al mérito nacional, á la dignidad cívica y á la tradicion social.

Pero dejemos de lado estas moralejas del nacionalismo herido en sus fibras mas íntimas y reanudemos la historia genésica de la carta del Banco.

III

Aunque regresamos enfermos de Buenos Aires, no por eso demoramos en acudir á la cortés invitacion del señor ministro para *cambiar ideas sobre nuestro proyecto bancario*.

Nuestra entrevista fué larga y amistosa—y en ella pudimos, sin sorpresa, apercibirnos que nuestro simpático Mecenas, habia estudiado el proyecto—pero no se habia dignado leer ninguno de los comentarios ilustrativos de los artículos, que por lo menos tenian tanto mérito como el texto.

Es propio del espíritu *práctico* de los comerciantes ó industriales, ricos—aun cuando por relance actuen de hombres de estado—desdeñar *la cháchara* de las teorías económicas y de los motivos filosóficos de las leyes.

Creen ingenuamente que se pierde tiempo en este género de disquisiciones científicas—mejor dicho, á sus ojos la ciencia, no es sino el mostrador de la ignorancia de otros hombres que saben menos que ellos encontrar los filones del éxito.

El plan sintético de la carta orgánica de un Banco en que, por abundantes que sean las fuentes de doctrina que sirvan de base á disposiciones, hay que hacer un trabajo de seleccion y de crítica prolijo y comparado—y en que el mérito de la obra, se juzga mas que todo por el método filosófico que ha precedido á su articulado—son cosas que escapan á los que no tienen gran preparacion en estas materias—y bonafide creen que en cuestiones constitutivas de bancos—lo mismo da Chana que Juana—y que copiando de aquí y de allí, como quien corta alfalfa, cualquiera hace una carta.

Tengo para mí, que el criterio de mi distinguido amigo el Camarista Dr. Gonzalez, en materia de codificacion judiciaria, es el mismo criterio predominante hoy en nuestros hombres de gobierno respecto de Bancos.

Para muchos de nuestros hombres públicos un código, es una factura de *comande*, como otra cualquiera confeccion, que puede hacerse por justa posicion con piezas heterogéneas como un mosaico—y de ahí que pueda fabricarse mas ó menos *á bon marché*, como un aparador ó una biblioteca.

El fecundo camarista ya citado preocupado de la economía colectivista, antes que de las exigencias filosóficas de la reforma judiciaria, ofreció al gobierno del doctor Herrera, si mal no recordamos, ¡ocho proyectos! distintos para organizar mas ó menos *á bon marché* el Poder Judicial.

Habia confecciones de todos precios, segun la variante de los aparatos orgánicos que agregaba ó suprimia garbosamente la experimentada suficiencia del doctor Gonzalez.

La unidad del plan, la síntesis científica que es la característica de esta gran reforma, y en lo que estriba todo el mérito filosófico de la obra es lo que menos se consulta, por ésta escuela de codificadores *prácticos*, prendados de la baratura del artefacto y enamorados de sus ideales de similor.

Nuestra perspicacia suele engañarnos pocas veces. Bajo la amanerada afabilidad de nuestras Mecenas, comprendimos que compadecia nuestro inútil trabajo—especie de ganga que embarazaba, el poco metal fino de la obra.

El señor Ministro queria *ir al grano*, sin grandes prosopopeyas. Hacer el Banco, con mucho capítulo y poco tocino en mantas.

Con la obsecuencia humilde, con que solemos platicar cuando nos enfocamos con hombres altamente colocados—procuramos satisfacer lo mejor posible, el cuestionario empírico de nuestro amable Mecenas.

No fué nunca mas lejos que nosotros Horacio, para quitarle de la cabeza á nuestro buen amigo, la ventolina de algunas modificaciones aventuradas que le plugo introducir en nuestro proyecto—y que debian chocar con el buen sentido del Senado.

Por ejemplo—entendia el señor Vidiella—que era preferible hacer depender *del Poder Ejecutivo* y no del *Poder Legislativo* como lo proyectamos nosotros, la autorizacion para elevar al duplo el capital del Banco—(Base 1.ª).

Vanas fueron todas las reflexiones prudentes que le hicimos á ese respecto.

Pudo mas en el espíritu del señor Ministro su deseo palatino de complacer el absolutismo de Mr. Jourdan—*le bourgeois gentilhome*—que nos manda—que los razonamientos del patriotismo y de la lógica política.

Es deplorable contemplar como se extravian los mejores espíritus en esta atmósfera de federacion ó muerte que han implantado las intolerancias bizantinas del colectivismo gobernante.

IV

Entendia tambien el señor Vidiella, que para ser consecuente con ese desprecio arrogante de la opinion que oculta á las miradas de la publicidad las cuentas del erario—bastaba hacer la publicacion de los balances del Banco, cada tres meses y gracias—en vez de hacerla mensualmente como lo prescribíamos nosotros en nuestro proyecto.

Pareció ceder á nuestras reflexiones—pero cuando elevó el mensaje y el proyecto á las Cámaras, vimos que habia persistido en su modificacion cartuja como medio de enfrenar las insolentes curiosidades de la prensa de oposicion.

Hariamos demasiado extenso este artículo, si fuéramos á referir todas las enmiendas de pie de banco, que sin alterar felizmente la organizacion científica del proyecto le plugo introducir al buen amigo y al ministro sibarita.

Felizmente el Senado, cuya indigencia en materia de moral política, no ha perturbado del todo su buen sentido, se apercibió del peligro que podria entrañar para el pais, dejar en manos de un ilustre desconocido de *pedigree* rural, como el señor Irisarri, ó cualquier otro por el estilo—convertido por las reiteradas muecas, con que se rie de nosotros el Destino en Poder Ejecutivo de la Nacion—la delicada facultad de elevar al doble el capital del Banco y otras prerrogativas inherentes al musulmanismo del cargo—y enmendó el error, ó mejor dicho los errores del simpático ministro—restableciendo el acierto prudencial de nuestras sanas doctrinas.

A eso se debe que la Carta Orgánica no haya salido con mas berrugas en la cara que las que estan de moda en los semblantes de la época.

Terminábamos ya nuestra amable conferencia cuando se nos antojó interrogar al señor Ministro sobre la participacion que la prensa que se dice siempre *bien informada* atribuia al doctor Rodriguez, en los trabajos de la carta orgánica del Banco.

Con cierta sorna cáustica, como el que se desembaraza de una obsesion impertinente, nos contestó el señor Ministro,—*que el gobierno no habia pensado en el doctor Rodriguez para nada*—por mas que reconocia las capacidades parlamentarias del *leader* prenombrado.

Enteramente satisfechos con esa carronada del señor Ministro Vidiella—y aun cuando por nuestra edad ya no damos gran importancia á estas butibambas del elemento joven ambicioso y aspirante—esperabamos que cuando la prensa volviese á insistir sobre las paternidades de la Carta, ya que por la ley no estan prohibidas esta clase de investigaciones—el ilustrado joven Rodriguez, (don Antonio María)—se apresuraria á rectificar la version declinando modestamente de un honor ó de una responsabilidad que no le pertenecia.

Empero, muy lejos de eso.—La prensa insistió empeñándose en hacer padre al doctor Rodriguez, de un hijo que no se le parecia—y el estimable doctor, se dejó arrullar por esa calumnia, sabiendo bien como Virgilio que de ella, como de la credulidad pública algo queda—*Detrae aliquid remanet.*

¿Cómo explicarnos esa voluptuosa debilidad del Dr. Rodriguez, cuyo notable talento é indiscutible ilustracion, le dispensan de vestirse con plumas agenas?

De un modo muy sencillo.

V

El doctor don Antonio María Rodriguez, en la generacion que pertenece, está clasificado como un gran pecador político—Como ya lo ha dicho el distinguido redactor de *La Razon*,—ha tomado á lo serio su papel de *grand utilité* de la *troupe* política, que está gobernando el pais.

Acepta con sonrisas de Mesalina todos los papeles que le asignan los acontecimientos y los gobiernos, con tal que sirvan á sus ambiciones prematuras—ambiciones que en cualquier otra parte del mundo, por la juventud é inexperiencia del candidato, por su notoria falta de carácter [illegible] y por sus livianidades cortesanas con los [illegible] que mas se han distinguido entre [illegible] como ex[illegible]—pasarian por verdaderas chifladuras—pero que en un pais anómalo como este—donde los gobiernos suelen ser un insulto vivo á la opinion pública, y una afrenta á las aspiraciones nacionales donde un rústico ignorante como el señor Irisarri, ha llegado á ser jefe *soidissant* del gran partido colorado, y candidato sério á la futura presidencia—pudieran cualquier buen dia aciago, dejar de ser una chifladura, para convertirse en un golpe procaz de la fortuna.

Es en esta enfermedad neurótica del doctor don Antonio María Rodriguez, que será causa de su perdicion, y de que se malogre para su partido y para su patria, uno de los mas sobresalientes talentos de su generacion—donde es preciso ir á buscar el secreto, de esas ambigüedades de conducta, á que solo su mórbido escepticismo no da importancia ni trascendencia moral alguna.

En esos dias de la gestacion de la Carta Orgánica del Banco acababa el doctor Rodriguez, de prestar al señor Borda en la Cámara, servicios de dialéctica notables.

Muchos le conceptuaban ya como el *junnior* político del gobernante, y acaso el mismo doctor Rodriguez, se habia tragado la píldora—de que si el señor Vidiella escapaba para la Presidencia del Banco—la cartera de hacienda seria el premio de su glicerolada oratoria parlamentaria.

Por aquel entonces, la cartera de Hacienda era el sueño niebelungo del estimable diputado.

Hoy se nos dice que su idiosincrasia sonora pisa coturnos mas altos.

La albóndiga de la Presidencia ha empezado á despertar su apetito—y en tales circunstancias, bien se comprende que el doctor Rodriguez, haya tenido que violentar su conciencia, imponiéndose un silencio político discreto—y que no podria quebrantar sin comprometer á los ojos de sus admiradores, el valimiento, el ascendiente ó la influencia que se le atribuye con el Jefe del Estado y sus Ministros.

Callando, aunque la moral no saliera muy airosa—pues al fin no se trata sinó de un deber imperfecto—nadie sabria, si al doctor Rodriguez se le habia ó no llamado para echar su cuarto á espadas en la Carta.

En tanto, que salir á cuatro vientos á declarar por la prensa que un leader muñeca como él, habia permanecido inconsulto en todo el teje y maneje del Banco, y lo que es mas, se le habia propuesto á uno de los mas grandes heresiarcas de la oposicion—era algo así como una necedad pueril, que hubiera probado á sus muchos amigos, que el valimiento del procer no pasaba de papel pintado y perfumería—y que así como para el señor Borda no hay mariscales indispensables en la guerra, ni aun dentro del abundante escalafon de su propio partido—tampoco hay físicos, ni lumbreras financieras indispensables en la Barraca de gobierno, siquiera sean estos *grand utilité* con aptitudes eximias para todos los papeles difíciles.

Lo que ha pasado con motivo de la confeccion de la carta orgánica del Banco, debe ser una leccion preciosa, para los hombres jóvenes como el doctor don Antonio María Rodriguez, que debe retraerlos de dar los últimos pasos en el abismo.

Los gobiernos ignorantes y plebeyos, tienen por lo general poca estimacion por los hombres de ciencia.—Puede decirse, que les profesan el odio instintivo del pobre al rico—pero cuando para sus intereses ó propósitos políticos, necesitan el capital científico, no van á buscarlo, ni entre las medianías—ni entre los jóvenes inteligentes pero poco experimentosos como el doctor Rodriguez, sino entre los hombres maduros, acreditados por su experiencia y su carácter que gozan de opinion, aunque sean sus enemigos.

Transan por egoismo con la oposicion misma—como transó Santos; y dejan con un palmo de narices á los copeiros de la corte, á quienes tan solo utilizan como amanuenses de confianza, en los puestos de combate, donde sin gloria ni provecho, se juega casi siempre la reputacion ya que no el número uno.

VI

Todavía está en tiempo el joven doctor don Antonio M.ª Rodriguez, á quien mucho hemos querido en otro tiempo, de salvarse para su partido y para su patria—sabiendo esperar—reconciliándose con los principios de nuestro credo tradicional,—volviendo como el Hijo Pródigo, al seno de su familia política—y por tanto al grupo de sus viejos amigos y evitando á su hermoso talento el descenso paulatino, por esa pendiente fatal del cortesanismo político, que como el Minotauro de Creta está devorando en nuestro pais tantas personalidades brillantes y necesarias, para la cercana época de su patriótica reconstruccion.

Crea el doctor Rodriguez, á la experiencia de los hombres viejos—que lo han querido y que deploran como nadie su escéptico paganismo político.

Las sociedades no sucumben—y menos los partidos, que como el colorado, conservan abundancia de hombres de accion, de carácteres é inteligencias altivas, que tarde ó temprano devolverán á la patria sus dias de prosperidad y de gloria.

Un hombre de su clara inteligencia, no puede dudar, que las energías morales y los intereses honestos, acaban siempre por imponerse en toda sociedad—y llevarse por delante la corrupcion y los escándalos.

No sé lo que sucederá entre nosotros, porque vivo alejado de la política, y únicamente me preocupan mis asuntos industriales—ni si le será posible al colectivismo dominante, luchar y vencer al pais entero, que se estremece ya bajo sus plantas queriendo romper las cadenas contumeliosas que lo humillan y lo oprimen.

Sería tal vez una heroicidad y una fortuna efímera—sin ejemplo en la historia.

¿Pero si la adversidad viene algun dia á golpear las puertas del colectivismo imperante—qué será del doctor Rodriguez, y de toda esa juventud liviana, que para ganar míseras mesadas, han sentado plaza de grumetes, cabos y sargentos de cañon, en la nave capitana del señor Borda?

. . . .

La manía de teorizar y de ensartar digresiones y moralejas nos hace dar proporciones aburridoras á nuestros artículos.

Tenemos forzosamente que dejar para el siguiente, la historia de los Estatutos y sus mutilaciones, que tanto chocan á El Siglo.

Tiene razon el colega, en muchas de ellas, pero declinamos la responsabilidad de tanta circuncision.

Por lo demas y recapitulando lo dicho al principio, creemos dejar demostrado, que el asendereado Banco de la República, ha tenido tres clases de paternidades: la del padre natural, que es el propietario legítimo del zoospermo intelectual que ha servido para engendrarlo, y ese somos nosotros;—la del padre legal, que responde del adefesio á los ojos del público y de la ley *quem nuptio demonstrat*, porque le dá su nombre de pila, y lo amamanta con el biberon oficial, mas nutritivo á veces que el de Niobe, y esa paternidad nadie puede desconocerla al señor Vidiella, y por último el padre político, que ante la credulidad supersticiosa del vulgo, le calienta en su regazo y lo ayuda en su lactancia, y esa paternidad, es la que ha aceptado el discreto silencio del doctor don Antonio María Rodriguez, bajo la empolladura cómoda de su clámide ciceroniana.

Con mis consideraciones de siempre me despido hasta mi próxima, affmo. amigo.

Angel Floro Costa.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Notas de Chile

Valparaiso 30.—El Senado aprobó la creacion de un cuarto juzgado en Santiago.

—*El Heraldo* felicita á Grace y Cia. por haber emprendido negociaciones con el Gobierno de Chile para la inmediata terminacion del ferro carril c ansandino. Dicho diario cree que el congreso accederá á la peticion de Grace de que se reformen las condiciones de la ley de garantía en esta forma: 4 1[1/2] de interés sobre 1.300 000 esterlinas que necesitan para terminar la obra.

—La reforma no impone un mayor gravámen á Chile; solo establece una manera de hacer efectiva la responsabilidad que no está claramente definida por la ley. Si se accede á la peticion el ferrocarril estará terminado dentro de tres años.

—Montt continúa siendo muy festejado en Santiago.

—La agrupacion industrial eligió á Aquiles Manheim candidato á diputado por Valparaiso.

—Comunican que han caido fuertes aguaceros en Temuco y Freire.

—Los agricultores se quejan del estado de sus cultivos.

—Llama la atencion la ignorancia del profesor Lira, quien en los exámenes de la Universidad dió un voto de reprobacion contra un alumno que se manifestó partidario de las teorías de Lombroso tachándole de alumno inmoral.

—Los robos y asaltos á mano armada en esta ciudad y sus alrededores vuelven á sembrar la alarma en la poblacion.

—*La Union* anuncia que el presidente de la República hará un viaje á Magallanes á mediados de Enero.

El Heraldo dice que el viaje tendrá lugar á mediados de Marzo y que el presidente asistirá á Tacna y Juan Fernandez.

Valparaiso, 30—En toda la region del sud ha llovido con fuerza estos últimos dias, temiéndose por las cosechas.

—Muy alegreme[nte] [illegible] los cargos contra la legacion en [illegible] con motivo de Mat[illegible]ez, puesto [illegible] sabe que si el asesino [illegible] de la justicia chilena [illegible] ni siquiera mandó los [illegible] á las policías de las repúblicas vecinas, la legacion nada pudo hacer [illegible] intervenir mientras no recibiera órdenes de su gobierno á requisicion del Juez del Crimen y éste recien lo hizo cuando el criminal ya no estaba en Buenos Aires. Aquí la queja general es contra la justicia criminal de esta república.

Del Brasil

Rio de Janeiro, 30— Cambio sobre Londres á 8 5[/]8 y 8 11[/]16 firme.

—La cuestion del dia es el nuevo volcan que apareció en las orillas del Atlántico cerca de Santos.

Los diarios publican extensos telegramas sobre este hecho que excita la curiosidad pública.

Hay dudas de que se trate efectivamente de un volcan.

Algunos geólogos consultados al respecto manifiestan que se trata mas bien de emanaciones de un depósito natural de gases sin mayor importancia.

Los telegramas de Santos de esta mañana dicen que las erupciones continúan y que un gentío enorme se estaciona en el lugar del fenómeno.

—En breve espérase en el Ministerio de Relaciones Exteriores la carta rogativa del gobierno del Perú al del Brasil para que acepte el cargo de árbitro en las cuestiones de límites pendientes entre Perú y Bolivia.

No se han denunciado oficialmente nuevos casos de fiebre amarilla.

—Con motivo de aproximarse la época de las elecciones legislativas se temen desórdenes á causa de la exaltacion de los ánimos—La lucha será reñida pero se prevé que resultará favorable al gobierno.

—La cancillería brasilera y la legacion italiana han llegado á un acuerdo respecto á las herencias de los italianos que fallezcan en el Brasil y de los brasileros que mueran en Italia y á la intervencion de las autoridades respectivas de ambos paises.

Importantes declaraciones del Sr. Sagasta

Madrid 30—Un diario de esta capital publica un importante reportaje hecho al jefe del partido liberal Sr. Sagasta.

El señor Sagasta declaró que es completamente partidario de una amistosa intervencion diplomática en Cuba para terminar con la guerra.

Declaró tambien que es absolutamente necesario aplicar con seriedad todas las reformas prometidas tantas veces á los cubanos.

Además dijo que la primera cosa que hay que hacer es retirar inmediatamente al general Weyler de Cuba, donde su presencia suscita cada dia mayores dificultades.

Las declaraciones del señor Sagasta son objeto de apasionados comentarios en todas las esferas políticas y dícese que los liberales están casi resueltos á provocar una crisis ministerial.

La guerra en Cuba

Madrid, 30—Las últimas noticias telegráficas recibidas de la Habana anuncian que las tropas españolas han derrotado á los revolucionarios cubanos en la provincia de Pinar del Rio.

En Filipinas

Madrid, 30—Telegramas recibidos de Manila anuncian que las tropas españolas han derrotado los revolucionarios cerca de Pinao. La derrota de los rebeldes fué completa, sufriendo mas de 300 bajas y además un número considerable de heridos. Los españoles han tenido solamente cuatro heridos. Las operaciones militares prosiguen con actividad.

Fusilamiento

Manila, 30—Esta mañana fué fusilado el doctor Rizal.

Indemnizacion de millones

Berna 30.—El consejo federal suizo, árbitro final en la reclamacion del comerciante y armador frances Mr. Fabiani contra el gobierno de los Estados Unidos de Venezuela, acaba de expedir su fallo por el cual asigna como indemnizacion la suma de 4.346.656 francos que debe abonar esa República á Mr Fabiani. Alegaba este que debia su ruina á Guzman Blanco presidente de Venezuela, habiendo perdido una fortuna por actos arbitrarios de dicho individuo. Los pasos para el arreglo del asunto por medio de un tribunal de arbitraje fueron iniciados en el año 1891 y el fallo aludido viene á resolver muchas cuestiones análogas que afectará los derechos de las naciones para conceder y pedir indemnizaciones por daños y perjuicios sufridos por ciudadanos extranjeros.

El señor Fabiani reclamaba 53 millones de francos.

Impuesto postal

[Lon]dres, 30—En breve el gobierno decretará el timbre de un penique para la correspondencia interna de todo el imperio sin exclusion de ninguna colonia.

La influencia rusa en Abisinia

Roma, 30—Se ha celebrado un consejo de ministros ocupándose del tratado franco ruso y de las consecuencias que este pudiera tener para Italia, pues se teme que Rusia tome demasiado ingerancia en los asuntos de Abisinia.

Renuncia de un embajador

Constantinopla, 30—Corre con gran insistencia de que el Sr. de Nelidoff abandonará el alto cargo de embajador de Rusia en esta capital.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 30—*El Diario* de hoy dice que hay la necesidad inmediata de auxiliar á los colonos santafecinos. Estos hállanse desesperados y muchos están dispuestos á no sembrar.

—Activase la construccion del telégrafo á la Tierra del Fuego. La linea tendrá ramales en el puerto de San Blas, en Punta Delgada y en la península Valdés.

La cañonera Paraná ayudará á esa obra que los diarios apoyan decididamente.

—Recrudece el rumor de que será nombrado el señor Mitre y Vedia ministro de Hacienda.

—El diputado Indalecio Gomez partió para Salta; supónese que va á trabajar en pro de la candidatura del doctor Pellegrini á la presidencia.

—Asegúrase que el doctor Hipólito Irigoyen aceptará su candidatura á la gobernacion de Buenos Aires que levantará el partido radical.

—Numerosos propietarios de terrenos sobre el puerto de Belgrano declararon al gobierno estar dispuestos á ceder gratuitamente á la Nacion los necesarios para la construccion del puerto militar.

Buenos Aires, 30—Anuncian de Bahia Blanca que acaba de llegar al puerto Belgrano el acorazado Garibaldi. Llegó con algunas averias originadas por la mar brava que tuvo en parte de su travesía.

El huracan de anoche causó tambien grandes perjuicios en la provincia de Entre Rios. Muchas casas inundaronse.

—Esta noche debe zarpar con rumbo á Francia el acorazado Almirante Brown.

ULTIMA HORA

El «Garibaldi»

Bahia Blanca, [30]—Desmiéntese la llegada del acorazado «Garibaldi». A las cinco aun no se le avistaba.

[El] duque de Orleans

Viena 31—El duque de Orleans llegó anoche á esta capital.

De Rudini condecorado

Roma 31—El señor de Carvalho y Vasconcellos ministro de Portugal en esta capital, remitió ayer en nombre del Rey don Carlos al marques de Rudini la condecoracion de la Torre y Espada.

Funcionario turco

Constantinopla, 31—El señor Bertrann [illegible] empleado en el ministerio de Hacienda, ha sido nombrado sub-secretario de estado en el ministerio de Hacienda.

El señor Bertrann es súbdito aleman y su nombramiento ha causado excelente efecto en todos los círculos.

Proceso Stambuloff

Sofia, 31—El tribunal encargado del proceso contra los asesinos de Stambuloff acaba de pronunciar su fallo.

Dos de los acusados han sido condenados á tres años de prision y el tercero ha sido absuelto.

Noticias argentinas

Buenos Aires 30—El Conde Antonelli visitó esta tarde al ministro de relaciones exteriores Dr. Alcorta y conferenció con él sobre la inmigracion italiana.

El sábado se pondrá en camino la subcomision de límites con Chile, cuyo jefe es el ingeniero Nicolás Jacques.

La Cámara ocupóse hoy de la ley de impuestos indirectos y tarifas postales y telegráficas. Resolvió celebrar sesiones de noche para activar el despacho.

COMERCIALES

Amberes, 30—Con la proximidad de fin de año, los negocios de lanas en este mercado se han restringido; sin embargo, los precios se mantienen sostenidos. La lana tipo aleman B se [cotiza] las ventas para Mayo y Junio del año próximo [illegible] 3.85 fcs por kilo.

Roubaix, 30—Los precios de la lana peinada permanecen firmes; operaciones regulares.

Londres, 30—El lino tiene vendedores á 31 chelines sin encontrar compradores. El trigo y el maiz no tienen precios por falta de transacciones.

Amberes 30—El lino se ofrece á 19 3[/]4 francos por cargamento en vapor.

—El maiz flojo á 7 3[/]8.

Rio Janeiro 30—Cambio sobre Londres (comercial) 8 3[/]8.

Soberano (1 lib) reis 27.900.
—Tasajo el kilo de 700 á 800.
—Id. existencia en fardos de 75 kilos c[/]u 150.000.
—Animales en pie reis 830.
—Id. existencia cabezas 2.000.

Rio Janeiro 30—Conforme á la reglamentacion de la ley de impuesto al tasajo del Rio de la Plata, todos los cargamentos de este artículo que entren á puerto brasilero desde pasado mañana pagarán un derecho de 120 reis el kilo.

Londres 30—Han tenido ventajosa realizacion en esta capital los cargamentos de frutos enviados como ensayo comercial de la India.

Buenos Aires, 30—Hoy se vendieron aquí 500.000 kilos de lana.

—Cambios: sobre Londres 78 3[/]16, Paris [illegible], [Am]beres 5.075.

Por trigo barletta superior se pagó para consumo pesos 9.80 y por bueno é inferior $ 9.8[illegible].

—El trigo nuevo para semilla vale $ 10.

—El maiz amarillo superior se pagó para el consumo á $ [illegible] el regular $ 3 y el morocho $ 3.50.

—Proyéctase la fusion del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico con el Oeste Argentino, lo que seria una magnífica combinacion con el ferrocarril Trasandino.

Buenos Aires, 29—Oro, al contado y fin de mes, 283.90 y 283.80.

Cédulas 8 %, al contado 18.70.
Cédulas F Nacionales, al contado, 86.50.
Obligaciones Banco Constructor, al contado, [illegible].
Banco Español al contado 123.50.
Certificados Banco de la Provincia, al contado 35.
Consolidada Santa Fé, al contado 42.
Salen *Venus, Labrador* y *Colon*.

Buenos Aires 30—Oro segunda rueda—Abrió á 283.30, mas alto 283.50, mas bajo 282.50. Cerró á 282 80.

SPORT

Programa—Publicamos á continuacion el programa de las carreras del 6 de Enero próximo:

Premio Artois—1000 metros—Americano, Tribuno, Medusa, Aleluya, Langosta, Serpiente.

Premio Porteño—1200 metros—Queen, Mary, Tic-Tac, The Masher, Sapho, Esfinge, Regalada, Olimar Rastreador, Gladiador, Coquimbo.

Premio Buenos Aires—2500 metros—Olimpico, Saturno, Vesubio, Sebastopol, Argos, Zig Zag, Montevideo, Idiota.

Premio Cartouche—1300 metros — Rastreador, Solista, Pampero, Fortuna, Queen, Trueno, Júpiter 2º, Arbolina.

Premio Purrau—1400 metros— Tina, Orsino, Fatinitza, Lucrecio, Regalada, Coquimbo, Jónica, Sapho, Olimar.

Premio Imperio—1750 metros—Olimpico, Leticia, Bacheliere, Fortuna, Lucrecio, Tina, Alazka, Tic-Tac, Gladiador, Dictador, Esfinge.

Velocipedismo—Las carreras que tenia organizadas el Club Nacional de Velocipedistas y que debido al mal tiempo hubo que suspender el domingo, tendrán lugar el dia 1.º de Enero.

Debido á lo interesantes que resultarán las carreras entre sí, la fiesta promete ser amena y sumamente concurrida. Quedan muy pocos palcos disponibles.

El dia 6 de Enero se efectuará la excursion á Pando, aplazada la vez pasada por indicacion del Club á quien va dirigida la visita. Nos referimos al Club Velocipédico Pandense.

He aquí el programa para las carreras indicadas:

Primera carrera—A las 4 p. m.—1000 metros—Handicap. Primer premio: Medalla de Plata. Segundo: id de bronce.—Luis Thomaset, Antonio Franchi, P. E. Cassarino, Guido Revello, Manuel Coto, Alberto Jourdan, Francisco Guinovart, Arturo Renenatti, Miguel Jaume (H.)

Segunda carrera—A las 4.20 p. m.—2000 metros—Handicap. Primer premio: medalla de plata. Segundo: id id de bronce.—Enrique Queirolo, Cornelio Pitzer, José M. Zamora, Héctor Duce, Alberto Gibbs, Enrique Galcerán.

Tercera carrera—A las 4.40 p. m.— 1000 metros—Handicap—Primer premio: Medalla de plata.—Segundo id. id. de bronce.—Felix Schinca, Jaime Roqueta, Emilio Coelli, Julio Reyes, Federico Gibbs, Oscar Calvera, Leon Lansac, Juan Cervini, Federico Galcerán, José B. de Gerónimo (H), Jaime Fadragoza, Alcides Gárat, J. Irigoyen.

Cuarta carrera.—A las 5 p. m. -1.500 metros.—Handicap.—Primer premio.—Medalla de plata.—Segundo id id de bronce.—Luis Thomaset, Antonio Franchi, F. E. Cassarino, Guido Revello, Manuel Coto, Alberto Jourdan, Francisco Guinovart, Arturo Benonatti, Miguel Jaume (H).

Quinta carrera.—A las 5.20 p. m.—7.500 metros.—Handicap.—Primer premio.—Medalla de plata y esmalte.—Segundo id id de bronce.—Enrique Queirolo, Cornelio Pitzer, José M. Zamora, Héctor Duce, Enrique Galcerán, Alberto Gibbs.

Club Vascongado—A las 2 1[/]2 de la tarde se jugará en la cancha de Pelota de la calle de Paysandú un partido á guante á definirse á los 70 tantos.

Tomarán parte en él Criollo y Marquina contra Sabino é Irun, á sacar los primeros del 3 1[/]2 y del 4 los segundos.

Mañana se jugarán dos partidos; uno á las 2 1[/]2 de la tarde y el otro á las 8 1[/]2 de la noche.

PARLAMENTO

Cámara de Senadores

SESION DE AYER

A las 2 y 15 p. m. ocupó la presidencia el señor Eduardo Chucarro y declaró abierta la sesion con asistencia de los señores Bauzá, Vidal, [illegible] Obes (L.), Mendez, Garzon, Freire, Irisarri, Ellauri, Montero y Capurro (F.)

Aprobada un acta y no habiendo asuntos entrados de que dar cuenta, se entró á la órden del dia, constituida por la discusion general del presupuesto de sala y secretaría de la Cámara, á regir en el presente ejercicio económico.

en la votacion de este ... en la misma forma ... presupuesto general ... mocion.

... que tambien debe ... mision de Cuentas del ... incorporado al de la ...

... ciones y son resueltas

... asciende en total el pre... aria y el informe de la ... el que se explica que ese ... lo que se refiere á número ..., habiéndose aumentado en ... sos su total por la inclusion ... sion del diario de sesiones y ... astos que no figuran en el pre-

... la planilla de la Comision de ... cantidad de $ 11.223.60.

... stos se aprueban sin observa-

... Quedan sancionadas en pri... os planillas.

... enen dos discusiones? ¿No son

...—Sí señor; tienen dos discusio-

... ntonces; hago mocion para que ... la discusion en ambas plani-

... sion y es aprobada.

... mas la órden del dia, el señor ... sesion.

Direccion de Abasto y Tabladas

PRECIOS CORRIENTES

... dicios en los mercados de la capital

Crónica Policial

Incendio en una panaderia—Ayer, á las 4 y 1[4 de la tarde, dormia tranquilamente el individuo Manuel Mañana, en un altillo de la panaderia del señor Leocadio Seminario, situada en la calle Independencia núm. 162 (Barrio Reus), y cuando se recordó se encontró rodeado de llamas, producidas por el incendio del galpon en que dormía.

Lo primero á que atinó Mañana fué á ponerse en salvo dando enseguida aviso á la señosa Isabel Chucarro, que se encontraba en la puerta del despacho de la panadería y ésta á su vez dió aviso al señor Seminario que tambien estaba entregado al descanso.

Seminario se levantó en el acto, y al ver que el fuego tomaba proporciones dió aviso á la Comisaría de la 9.ª seccion, concurriendo al lugar del siniestro el sub-Comisario y el personal de retén, asi como tambien el comandante Charlone y el señor Grachot, los cuales pretendieron sofocar el incendio, pero fueron inútiles sus esfuerzos; el fuego habia tomado incremento y el galpon ardia á llamaradas.

A los 5 minutos se presentó el comandante Bañales al frente del Cuerpo de Bomberos, el cual con un arrojo temerario empezó á maniobrar con las bombas, á fin de sofocar el fuego, mientras su segundo jefe, acompañado de algunos vecinos y el personal de policia de la 9.a seccion, sacaban á la calle los muebles y otros objetos, á fin de librarlos del incendio.—Tambien pudieron salvarse unos cuantos caballos que habia en el interior del galpón.

A los veinte minutos quedó el incendio completamente sofocado y el galpón hecho cenizas, quedando en pié solamente uno que otro pilar de ladrillos medio desmoronado.

El galpon servia de depósito y encerraba ocho fardos de pasto y varios útiles de panadería.

Segun la manifestacion del propietario del establecimiento el fuego debe haber empezado por alguna chispa que ha salido por la chimenea del horno que queda contiguo al galpon y que es casi seguro ha pegado fuego al pasto que habia depositado en ese paraje.

Las pérdidas están calculadas en 500 pesos y el establecimiento no estaba asegurado.

Un ratero—Se encuentra alojado en la carcel central el individuo Salvador Borda, que dias anteriores sustrajo 12 pesos en plata al señor Caraciolo Casiro, vecino de Maroñas.

Borda despues de cometido el robo, se habia hecho *humo*, pero ayer el comisario de la 13.ª seccion ...

Barca inglesa Meteor, de 394 toneladas en Gloucester, totalmente perdida.

Barca noruega Margit, de 195 toneladas de Maracaibo para Burdeos, encallada.

Vapor inglés Acadia, de Fort William para Montreal, encallado.

Vapor noruego Vénus, de Bergen para New Castle, encallado.

Vapor inglés Ruabon, de 1285 toneladas en Guadalquibir, embicado.

Barca inglesa Hilda, perdida.

Barca italiana Cornelio Tin, de 975 toneladas de Rio de Janeiro para Punta Arenas condenada.

Barca italiana Sant Angelo, de 358 toneladas, de Paysandú para Canal, condenada.

Barca italiana Concezione, en Montevideo, condenada.

Barca danesa Ora et Labora, en Holland, encallada.

—Desde el 1.° de Enero al 25 de Noviembre se anotaron 819 accidentes ocurridos á veleros y 534 á vapores.

El «Malvinas»—Ha entrado al dique Cibils el vapor nacional Malvinas con el fin de reponer el hélice que perdió en su último viaje á Desterro.

En Canarias—De Canarias comunican con fecha 1.° del corriente mes de Diciembre, que por efecto de un récio temporal que reinó últimamente en aquella zona han embestido en la playa de Tenerife, perdiéndose totalmente, el bergantin goleta de aquella inscripcion Rosario, y el paylebot americano Sara, que habia sido comprado en aquel puerto y estaba tramitándose el expediente de abanderamiento.

No hubo desgracias.

CASA DE GOBIERNO

El Presidente y los Ministros concurrieron ayer á palacio, ocupándose de las tareas corrientes. En el despacho presidencial, como en los dias anteriores el Presidente conferenció con sus secretarios de Estado.

Visitaron á S. E. los señores Bernabé Quiñones jefe de la Seccion Emision del Banco de la República, el doctor Bastos Juez Letrado del Durazno, los Diputados Cardoso, Echeverrito y Cabral.

El Ministro de la Guerra fué muy visitado. Los Ministros de Hacienda y Relaciones y los jefes de los cuerpos de la guarnicion estuvieron á saludarle.

En Relaciones estuvieron monseñor Luquese y el cónsul oriental en Italia señor Sanguinetti.

—Segun telegramas recibidos por el Ministro interino de Relaciones, se ha puesto en viaje para Montevideo nuestro ministro en Lóndres Dr. N...

DIA COMERCIAL

Cambios—No ha experimentado variacion alguna el mercado de cambios sobre Europa, en el dia de ayer, siendo las operaciones realizadas de muy escasa importancia.

Con respecto á operaciones sobre el Brasil, la plaza se presentó con marcados síntomas de flojedad, colocándose en las primeras horas del dia giros de 28:000 á 27:800 declinando hasta á 27:600 y 27:550, para á última hora cerrar con giradores á 27:500 y tomadores de papel comercial á 20 d[v de ...

brado escult... francés, titulado «Le Sauvateur». Ese bronce fué adquirido por un grupo de amigos del Dr. Julio Herrera y Obes y regalado al Dr. Navarro. Hay una alusion bien visible á la última enfermedad del Dr. Herrera y á la asistencia del Dr. Navarro en el regalo elegido.

El bronce fué enviado al joven médico la noche de su casamiento con una tarjeta que decía: «Los amigos del Dr. Julio Herrera y Obes», pero se le hacia saber al obsequiado que en breve recibiria un manuscrito con las firmas de sus obsequiantes.

Ya se ha cumplido el aviso. He aqui la nómina de los firmantes.

Eduardo Chucarro, Eugenio Garzon, Abel J. Perez, Manuel Muñoz y Maines, Ventura Enciso, José T. Diaz, Ruperto Mendez, Fructuoso G del Busto, Julio Sierra, Francisco Fernandez, Elias Devincenzi, Pedro E. Gomez, Juan J Segundo, Manuel Carbajal, José Etchepareborda, Cárlos Barros, Julian Herrera y Alvarez, José A. Tavolara, Andrés Llobet, Alfredo Acosta Gutierrez, Juan A. Turenne, Camilo Vila, Federico Diaz, Francisco M. Castro, Pablo Minelli, generales Miguel A. Navajas, Nicomedes Castro y Osvaldo Rodriguez, coroneles Ricardo Flores, Roberto Usher, Américo Fernandez, Queirolo y Atilio Pigurina, Santiago Maciel, Marcelino Diaz y Garcia, Andrés Ferrando, Alfonso Pacheco, Eugenio Madalena, Gerónimo Toribio, Leandro Diaz, Alfredo Nebel, Emilio Sanguinetti, Federico Nin Aguilar, Juan Blanco Sierra, Adolfo del Campo, Miguel Risso, Sebastian Sorhueta, Francisco Sainz Rozas, Emilio Giufra.

Agradecimiento.—Sinforiano Castro y familia dan sus mas expresivas gracias á todas sus relaciones por las demostraciones de condolencia de que han sido objeto á causa de la sensible pérdida de su inolvidable hija Daniela Castro.

Misa fúnebre—En la Iglesia de Nuestra Señora del Cármen (Cordon) habrá el lúnes 4 de Enero á las 8 1[2 de la mañana, una misa en sufragio del alma de la señora Maria Canale de Vignale.

Monsieur le Ministre de France á l'honneur d'informer ses compatriotes qu'il ne recevra pas en ville á l'occasion du primer Janvier 1897.

Compañia Telegráfico-Telefónica del Plata—Avisa al público que ofrece por sus múltiples hilos una trasmision directa é inmediata para telegramas de felicitacion de Año Nuevo á Buenos Aires y toda la República Argentina, Paraguay, Rosario y Colonia á $ 0.30 las primeras 10 palabras de texto y $ 0.10 cada 5 palabras subsiguientes. La direccion y la firma no se calculan.

Oficinas: Calle Zabala (antiguo local del Banco Francés de Supervielle) frente á la Bolsa y calle 18 de Julio esquina Queguay frente al palacio de Jackson. 2ed.1.°-en.

Remate de muebles, etc.—Hoy juéves 31 á la una, rematará Gomensoro en su casa de martillo calle Piedras 134, muebles, un piano, una mesa de billar, dos cuadros terra-cotta, pájaros finos y variedad de articulos.

Remate de un buque—Gomensoro rematará hoy juéves 31 á las dos en su casa de martillo calle Piedras 134 el casco del bergantin aleman *Y. M. Bunck* con todo su inventario.

Muebleria, tapiceria y depósito de alfombras—V. MEZZERA Y HERMANOS—Recibe constantemente muebles franceses, hamburgueses é italianos.—Gran surtido de artículos de tapicería, objetos para regalos ...

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 30 de Diciembre

NOTA—Van ... en certificados.

R. Olaizola.

HORACIO PITTALUGA
(Q. E. P. D.)

Falleció el 30 de Diciembre de 1896

Fructuoso L. Pittaluga y Francisca Agustini de Pittaluga, padres; hermanos, abuelos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se sirvan asistir al entierro de dicho finado que tendrá lugar el 31 del corriente á las 9 1/2 a. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Colonia núm. 44 b.

Cementerio Central.

Unica invitacion. 2-ed

LUIS GIANASSO
(Q. E. P. D.)

Falleció el 30 de Diciembre de 1896

María P. de Gianasso, esposa; Santiago, Rosa, Margarita, Luisa, Luis, María, Horacio, Alfredo y Elvira, hijos; y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado que tendrá lugar el 31 del corriente á las 4 1[2 p. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Justicia núm. 76.

Cementerio Central.

Nota—Los carruajes saldrán á las 4 p. m. de la Empresa de Pompas Fúnebres, de José Rossi, calle Mercedes 65. 2-ed

---

Maria Esther Carbonell y Marroig
(Q. E. P. D.)

Falleció el 30 de Diciembre de 1896

Agustin Carbonell y Rosa M. de Carbonell, padres; Antonieta, Rosita, Enriqueta y Pilar, hermanos; abuelos, tios y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 31 del corriente á las 4 p. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Rincon núm. 100.

Unica invitacion. 2-ed

Uruguay el 15 del corriente, paylebot Dictora Catalina, de 46 toneladas, patron Otaglio y 5 tripulantes, á Passano hermanos con 50.000 kilos carbon.

Por Punta del Tigre

Chile, vapor inglés Iberia, por M. A. Favaro 90 cuarterolas grasa con 10.904 kilos.

DESTINO	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Valparaiso y escalas	2	inglés	*Orcana*
Liverpool	4	inglés	*Normandy*
Bremen y escalas	6	aleman	*Pfalz*

Vapores á salir para ultramar en Diciembre

DESTINO	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Bahia y escalas	31	inglés	*Arrojo*
Marsella y escalas	31	francés	*Les Andes*

A salir en Enero 1897

DESTINO	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Port Stanley	1	inglés	*Acorn*
Génova y escalas	2	italiano	*R. Margherita*
Liverpool y escalas	2	inglés	*Orcana*
Southampton y escls.	9	inglés	*Thames*

SECCION JUDICIAL

Juzgados de Fèria

Dia 30

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Angela Perez con Fernando Almeida, Pascual Demassini con Amelia De Maestri; Josefa Salvettane de Perito y otros; Rosa Trentinaglia; Juana de la Quintana.

JUZGADO L. CIVIL PRIMER TURNO

Saturnino Alvarez con Maria Mac Eachen y otros; test. de Narcisa Quincoces de Vidal; test. de Ana A. de Garaicochea.

JUZGADO L. CIVIL SEGUNDO TURNO

Sucesion de Ambrosio Zás; sucn. de Elvira Sienra Cerranza; sucn. de Josefa Tabo de Bregonzi.

JUZGADO L. CIVIL TERCER TURNO

Sucesion de Juana Caramasco de Zunino; J. Pereira, concurso.

JUZGADO L. CIVIL PRIMER TURNO

Una causa criminal.—

Avelino J. Barbot, actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Cibils—Compañía lírica italiana De Mattia.—Maestro concertador y director de orquesta Luis Logheder.

Mañana 1.° de Enero de 1897, en homenaje al malogrado maestro Carlos Gomez la ópera baile en 4 actos: *Guarany*.

Gran rebaja en los precios de las localidades—Palcos bajos y balcones, pesos 5.00; Idem de cazuela, 2.00; sillones de platea con entrada, 1 50; tertulias balcon id, id, 1.20; lunetas de cazuela con entrada, 0.40; entrada general; 0.80; id de cazuela, 0.20; id de paraiso, 0.40.

A las 9 en punto.

Ultimas exhibiciones del Cinematógrafo—18 de Julio 130.—Las exhibiciones tienen lugar todas las noches de 8 á 11.—Entrada, $ 0.20 niños hasta 10 años, 0.10.

Pabellon Nacional—Gran exhibicion zoológica de animales salvajes de todo el mundo. El Pabellon está abierto todos los dias desde las 9 a. m. hasta las 10 p. m. ... luz eléctrica.

AVISO DEL DIA

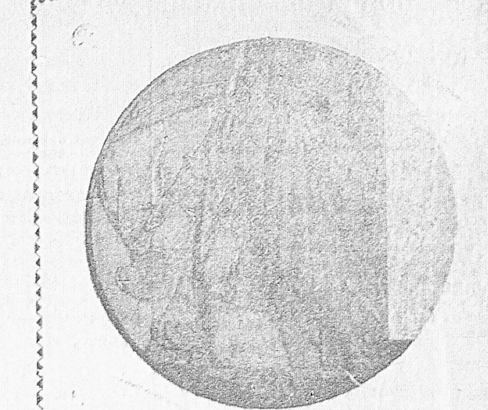
Mensajerias fluviales del Plata

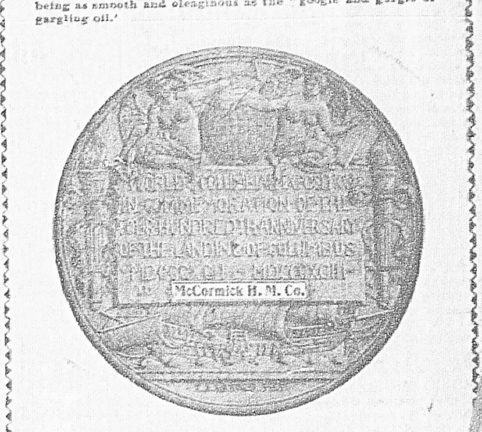
Á LA SEGADORA ATADORA
Mc. CORMICK
LE FUÉ ACORDADO EL PRIMER PREMIO EN LA EXPOSICION DE CHICAGO

In awarding the highest honors of the World's Columbian Exposition to McCormick Harvesting Machinery the Committee on Field Trials made this statement: "We desire to state, regarding all McCormick machines, that we are pleased to find in them splendid examples of the highest contemporary state of the art in design, construction, operation, and economical performance."

Now that it's all over—the World's Fair having gone out of business and the judges gone home—certain manufacturers are climbing up on top of the fence and yelling "WE BEAT!" But when the show was going on, they laid low and peeked through the knot holes. Never before had the nineteenth century offered them so grand an opportunity to demonstrate to the world that they were "just as good as the McCormick."

They knew better; they knew their talk was only advertising talk; they were shrewd enough not to operate their "Cheap John" machines side by side with the McCormick, before a committee of practical scientific men—and so those among them who wanted to do SOMETHING during the SAME YEAR the World's Fair was being held, called themselves together and took their "world-beating machines" (on paper) 1,300 miles away—crawled in under the canvas and had a "field test" that was eminently satisfactory to them, and then they made an official (?) report of themselves, by themselves, to themselves, which must have struck them as being as smooth and oleaginous as the "google and gurgle of gargling oil."





¡2000! máquinas en uso en la República. Es la mas liviana y mas fuerte. Su construccion es de acero. Las piezas no se rompen. Corte á la izquierda y á la derecha. Se recomienda al agricultor para salvar su cosecha. Hay agentes en todos los pueblos de la República. La máquina se vende garantiendo su trabajo. Pidan la Mc. CORMICK.

JUAN SHAW.
RINCON, 21

2919-nv.14-d.p.md.3.ªpag.ed.mn

Almacen se vende ... de los mejores parajes de Montevideo, calle 25 de Agosto N.° 55, frente al porton de la Aduana.

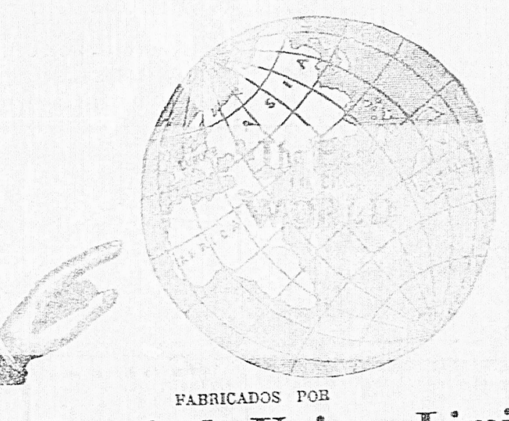
CERVEZA DE STRASBOURGO — ESPIGA — MARCA TRIGO — LA MEJOR CERVEZA INTRODUCIDA — BLANCA — ANALIZADA Y Garantida PURA — ANALIZADA EN Botellas CHAMPAGNE — ÚNICO INTRODUCTOR PARA LA AMÉRICA DEL SUD **EUGENIO DANRÉE** *108 — Calle 25 de Agosto — 108*

Aparatos para Aguas Corrientes
GRAN REBAJA DE PRECIOS

... Lavatorios de mármo... Surtido completo ... todo á precios muy reducidos.

ALMACENES DE LAS AGUAS CORRIENTES
126 Sarandí y 66 Plaza Zabala

POLVOS SARNIFUGOS DE FISON



FABRICADOS POR
"The Chemical Union Limited"
SPSWICH, INGLATERRA

El último triunfo en materia de polvos para bañar ovejas

Curan y evitan la sarna. Dan brillo y mejoran la lana, siendo su costo excesivamente barato.

ÚNICOS AGENTES EN LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
F. L. Humphreys & Co.
BARRACA INGLESA-MONTEVIDEO-CALLE JUNCAL ESQ. 25 DE AGOSTO

2854-en.7-ed.tsd

A. T. Christophersen
(Q. E. P. D.)

Falleció el 4 de Diciembre de 1896

Fanny Y. de Christophersen, esposa; sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el funeral que en sufragio del alma de dicho finado tendrá lugar en la Iglesia de la Concepcion (calle Daymau) el dia 4 de Enero de 1897 á las 9 y 30 a. m. Favor que agradecerán.

El duelo se despedirá *por tarjeta*.

3501-31-2ed.4 en.

SOCIEDAD
Cooperativa Telefónica Nacional

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

De acuerdo con los artículos 23, 24 y 25 de los Estatutos sociales, se convoca á los señores accionistas para que se presenten en la Gerencia de la Sociedad Plaza Independencia 89 á inscribir sus acciones á fin de que se los muna de una balota en la que expresará el número de votos que les corresponda, cuya balota les servirá de entrada á la Asamblea Ordinaria, la que tendrá lugar el dia 15 de Enero próximo á la 1 1[2 p. m. Montevideo, Diciembre 31 de 1896. - *El Secretario*. en.15.

PAPEL
Se vende en esta imprenta
A
UN PESO
LOS DIEZ KILOS

Torres Carbajal

Judicial—Al mejor postor 9 solares. Frente á las calles Soriano, San José y Santa Lucía. Hay 2 esquinas. Nada mas central como importante puesto hasta hoy en venta. A pocos metros de la calle 18 de Julio. Frente á la Exposicion Nacional. Con empedrado, vereda, cerco y demas mejoras. La venta tendrá lugar en los mismos terrenos.

EL DOMINGO 10 de Enero de 4 á 5 de la tarde empezará la venta al mejor postor de estos valiosos como centrales terrenos con frente á las calles Santa Lucía, San José y Soriano de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por la Comision Liquidadora del Banco Nacional contra el Banco Trasatlántico, sobre ejecucion de hipoteca, el martillero público don Enrique Torres Carbajal, asistido del infrascripto Actuario y del Alguacil del Juzgado, venderá en remate almoneda y al mejor postor las siguientes propiedades del ejecutado: 1.° un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado en la calle Santa Lucía esquina á la de San José, compuesto de 57 metros 6 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Santa Lucía y 27 metros de frente también al Norte sobre la calle San José, con un martillo en el fondo de 4 metros por 14, lindando por el Sud y este con Doña Maria E. Parker de Carassale, y 2.° otro solar de terreno con las mejoras que contiene y compuesto de 17 metros de frente al Sud sobre la calle Soriano y 28 metros 82 centímetros de frente también al Oeste sobre la calle Santa Lucía, lindando por el Este con el solar núm. 19 y por el Norte con el núm. 15. La venta se efectuará en las mismas propiedades, el dia 10 de Enero próximo, empezando la venta á las 4 p. m. por el solar núm. 1 ó 9 del plano respectivo.

Ambas fracciones se venderán en un solo lote, ó fraccionado en los nueve solares en que se ha subdividido de acuerdo con el plano levantado.

Se previene que cada comprador debe consignar el 10 ojo del precio de compra en garantía de su oferta.

Los títulos pueden verse en la Gerencia del Banco ...

BANCO COMERCIAL
(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } Por seis meses } **Convencional.**

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra nueve por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Octubre 31 de 1896

Ferrocarril C. del Uruguay Limd.

AVISO

Se avisa al público que habiendo el Ferrocarril Midland suspendido los trenes que corrian en combinacion con los de esta Compañía núms. 25 y 34, llamados rápidos, á Paysandú y Salto y viceversa, desde el 1.° de Enero próximo cesarán de correr tambien en esta linea, por falta de dicha combinacion.—Montevideo, Diciembre 17 de 1896. —*La Administracion*. dc.31

Ferrocarril Central del Uruguay

CARTA CIRCULAR

A todos los jefes de Estacion y á quienes corresponda. Sírvanse notar que desde el 1.° de Enero próximo, cesa la rebaja del 20 ojo sobre la tarifa que en el trasporte de maiz, fué acordada por circular núm. 48 de fecha 24 de Setiembre pasado.

Lo que se les comunica á Vds. para los fines consiguientes.—Montevideo, Diciembre 14 de 1896. —*La Administracion*. 3418-dc.31

Retrospecto Económico Financiero
POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"
Y
COLECCION LEGISLATIVA
DE LA
República O. del Uruguay
POR EL DOCTOR MATÍAS ALONSO CRIADO
Correspondientes á 1895

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerias.

DOLORES DEL ESTÓMAGO
DIGESTIONES DIFICILES
Curacion Rapida
ELIXIR GREZ

Agencia Inglesa de Seguros
DE N. GODDARD Y Ca.
COMPAÑIAS «NORTH BRITISH Y MERCANTILE»
BRITISH FOREIGN

BANCO DE ESPAÑA
Y
RIO DE LA PLATA
CALLE ZABALA, ...

CAPITAL INTEGRADO: $ ...00.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista ... % anual

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses ...

Idem idem idem id de 6 meses ...

KANANGA DEL JAPON
RIGAUD y Cía Perfumistas
PARIS — 8, Rue Vivienne, 8 — PARIS

El Agua de Kananga es la locion más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cútis, perfumándolo delicadamente.

Extracto de Kananga, suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

Aceite de Kananga, tesoro de la cabellera, que abrillanta, hace crecer y cuya caida previene.

Jabon de Kananga, el más grato y untuoso, conserva al cútis su nacarada transparencia.

Polvos de Kananga, blanquean la tez con el elegante tono mate, preservándolo del aseo.

Depósito en PARIS, 8, Rue Vivienne.

EN VENTA
GRAN CALERA MONTEVIDEANA

Por tener que ausentarse en breve del pais su dueño, y no poderlo atender, se vende este importante establecimiento del que accidentalmente vino á hacerse cargo su actual propietario:

Habiéndose llevado á un estado de perfecta organizacion, tanto para su sencillo funcionamiento como para su administracion, es hoy la Gran Calera Montevideana la que produce en Montevideo la mejor cal y la que cuenta con mayor y mas escojida clientela.

Ninguna otra calera tiene las ventajas de la Montevideana Sistema Hoffman, pues ofrece una muy notable economía de combustibles, no produce casi residuos, no hay necesidad de romper la piedra para su calcinacion, pues entra en los hornos como viene de las canteras, saliendo la cal en grandes pedazos y une á éstas las ventajas de producir menos cal en polvo, y ésta de mas fuerza y pureza que las de otros sistemas.

Para tratar calle Buenos Aires 234. 3528-en.8-3.ªpág.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	« 1.500.000	«	«	7.050.000
Idem realizado	« 900.000	«	«	4.230.000
Fondo de Reserva	« 1.000.000	«	«	4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**

Y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósitos	en cuenta corriente	nil.	
» »	á retirar con 80 dias de aviso	1 %	anual
» »	por 3 meses fijos	2	» »
» »	» 6 » »	3	» »
Se cobra— »	descubierto en cuenta corriente	10	» »
Descuentos—Convencional			

Montevideo, Enero 1.° de 1897

C. J. Nuttall, gerente interino.

Contra NEURASTENIA, ABATIMIENTO moral ó físico, ANEMIA, FLAQUEZA CONVALECENCIA, ATONIA GENERAL, FIEBRE DE LOS PAISES CALIDOS, DIARREA CRONICA, AFECCIONES DEL CORAZON

ELIXIR, VINO ó KOLA GRANULADA MONAVON

2 Premios Mayores — 2 Diplomas de Honor — 10 Medallas de Oro — 2 Medallas de Plata

TONICOS RECONSTITUYENTES

PODEROSOS REGENERADORES, QUINTUPLICANDO LAS FUERZAS, DIGESTION

Depósitos en MONTEVIDEO: FARMACIA y DROGUERIA del SOL de MIGUEL REY.

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito . . . . . $ 2:200.000 00

Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893. 1:500.000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild y fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco dominho.
Roma:—Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia:—Banco d'Italia y principales Bancos banqueros.
Austria:—Stabilimento Austriaco di Crédito Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco da Bahia.
Santos y San Paulo:—Banco do Commercio e Industria de San Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chapt...
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fe y La Plata:—...

Da cartas de crédito sobre todas las ...
Además da Giros por cualquier ... del extranjero.
Hace efectuar pagos ... dades y pueblos ...



INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO-DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas mas modernos. Extraccion de muelas y dientes sin dolor por medio del Coril, el anestésico local mas perfeccionado y seguro conocido á este respecto.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. 55-prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires número 71.

Aicardi Pedro J. Dr. MEDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias urinarias y venereo-sifiliticas—Consultas de 1 á 3 p. m.—Montevideo, calle San José núm. [illegible] esquina Andes. 2988-ab.21

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86. perm

Dr. Augusto Turenne Especialista en partos, enfermedades del embarazo y de señoras.—Consultas de 1 á 3.—San José núm. 179.—Teléfono Cooperativa 638. 1990-prm.

Dr. José Brito Foresti —MEDICO-CIRUJANO—Se dedica especialmente á las afecciones de la piel y venereo-sifiliticas.—Consultas de 1 á 3: lúnes, miércoles y viérnes para hombres; mártes, juéves y sábados para señoras.—Calle Arapey núm. 102. 2438-prm.

Doctor Bernardo Etchepare Médico-cirujano de la Facultad de Paris.—Tiene su consultorio en la calle [illegible].—Horas de consulta: de 2 á 4 [illegible] excepto domingos y dias festivos.—Teléfono: La Cooperativa [illegible]. prm.

Doctor B. Bosio Médico cirujano especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta, *recibido* en las Facultades de *Pavia, Chile y Montevideo y diplomado* por los profesores *Politzer* y *Stoerk* (Viena).—De regreso de su viaje científico á Europa ha abierto su consultorio en la calle *Mercedes 111 á esquina de Arapey*.—Se ocupa tambien con especialidad de la curacion radical de *la hernia por los métodos L. Championnier y Bassini*.—Horas de consulta, de 1 á 4. perm.

D. Mendilaharsu ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito núm. 118. 42-perm

Dr. A. R. Carballido MEDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 264.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres. 53-perm.

Dr. Armando Liveriero MEDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades cutáneas y venéreo-sifilíticas, y en la cura radical de las hernias [quebraduras].—Trasladó su consultorio á la calle Cerrito núm. 273, al lado de la Botica de Demarchi y Parodi.—Consultas todos los dias de 1 á 3 p. m. 202-perm.

Doctor Alberto Palomeque Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Sarandí núm. 204. 602-pm.

Doctor Bosch Profesor de Clínica Obstétrica de la Facultad de Medicina y médico del Hospital de Caridad—Calle 18 de Julio núm. 299.—Consultas de 1 á 3 p. m., especiales para señoras los mártes y viérnes. 25-en.3del97

Doctor Antonio Lebano Médico cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles. Se ocupa especialmente de las enfermedades [illegible] de la piel y venereo-sifilíticas, de 1 á 3 p. m. todos los dias.—[illegible] 166, entre Sarandí y Buenos Aires. 4835-prm.

[illegible] Especialista en enfermedades de los niños [illegible] de 1 á 3 p. m.—[illegible] Montevideo [illegible]. pm.

Eduardo Acevedo ABOGADO calle Treinta y Tres núm. 194.

Fernando Uriarte PROCURADOR. Escritorio calle Misiones 84 b entre Cerrito y Piedras. 3232 permte

Federico Escalada Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Ituzaingó núm. 200.—Domicilio calle Cámaras núm. 180 A. 1019-prm.

Juan Cárlos Blanco Abogado.—25 de Mayo núm. 295. 14-perm

J. O'Donoghue Cirujano dentista—Calle 25 de Mayo 256. 820-p

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm 234—Teléfono «La Uruguaya» número 936

José Pedro Ramirez ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon número 68.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle Buenos Aires número 116 -perm.

Martin B. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 90.

Ramon E. Silveira Consignatarios de frutos del país en general, ganados para invernar y exportar; compra, venta y arrendamientos de campos, dineros á rédito sobre hipotecas y negocios á comision sobre el Brasil y la Argentina—Calle Florida núm. 114, Montevideo—Teléfono La Uruguaya 1155—Casilla del Correo 308. 2567-fb.28

S. A. Michelini CONTADOR PUBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio, Colon número 33

AVISOS

SE VENDE

Las máquinas del Molino Progreso, en detalle [illegible] consiste en:

[illegible] máquina de fuerza de 30 caballos.

[illegible] de trigo y har[illegible] cilindros li[illegible]

BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 186[illegible]

Montevideo—Calle Zabala núm. 94

Capital suscrito. . .	£ 1,000.000
Id integrado . .	» 500.000
Fondo de reserva . .	» 850.000

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Rio de Janeiro, Santos, San Pablo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso .	1 %
» » » 30 dias de aviso .	2 »
» » » 60 » » » .	4 »
» » plazo fijo de 3 meses . . .	3 »
» » » » 6 » . . .	4 »

1.º de Octubre de 1896

M. B. Brooks, Gerente.

Banco Hipotecario del Uruguay

En cumplimiento de lo dispuesto en el Superior Decreto de fecha 17 de Noviembre en 1894, desde el 2 de Enero entrante el Banco procederá á convertir en metálico los Bonos Provisorios emitidos en pago del cupon de intereses de Cédulas y Títulos Hipotecarios vencido el 30 de Junio último.

Desde el mismo dia 2 de Enero y de conformidad al mencionado Decreto, el Banco entregará nuevos Bonos Provisorios en pago del cupon á vencer el 31 del presente mes de Diciembre, correspondiente á las Cédulas y Títulos Hipotecarios série A, B C y D.

Títulos Hipotecarios série E

En la misma fecha se pagará en efectivo el cupon de dichos Títulos á vencer el 31 del corriente.

Montevideo, Diciembre 26 de 1896.

Juan J. de Aréchaya, Gerente.

3491-En.2.

Año Nuevo 1897

Al comercio en general

Confiterías, almacenes, bazares, tiendas, etc.

Exposicion de artículos especiales

Para las fiestas de Navidad, Año Nuevo, etc.

Surtido variado é inmenso

Confites de Paris, Marrons Glacés, Pastillas, Bombones, Créma, Chocolate, Frutas abrillantadas, Fondants, Galletitas fantasia, Sorpresa Cosaques, Chocolate napolitano, Higos, Ciruelas, Dátiles, Dulces, Licores, Canastitos, Champagne, etc.

Magazin Français

104A 104B—CALLE 25 DE AGOSTO -106 y 108

EUGENIO DANRÉE

Hotel Administracion

Colonia Nueva Helvecia

Se recomienda este bien renombrado hotel á los transeuntes y especialmente á las familias, por sus piezas limpias y bien amuebladas, excelente cocina, buen trato y servicio.

Se alquilan tambien carruajes y caballos de paseo.

PRECIOS MUY MODICOS

3166-21 *Viuda de V. Helbling.*

¡REVOLUCION!

¡ALARMA... CAÑONAZO!!

¡ OJO CON LAS IMITACIONES !

Turron—Con una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los años anteriores, ofrece al público el variado, muy rico y siempre legítimo turron de varios puntos de España acaba de recibir [illegible] Alsina Suel, Misiones 50, 25 de Agosto.

Teniendo en cuenta la casa el enorme [illegible] que se nota todos los años en la venta [illegible] especiales [illegible] probada legitimidad y delicioso sabor [illegible] resolvió pedir á España triple [illegible] con el buen deseo de proporcionar [illegible] y positivo gran rebaja en los precios, á [illegible] todas las familias que tienen el gusto [illegible] celebrar, con la agradable tradicion, las alegres festividades de Navidad y Año Nuevo.

Lista del referido, variado y escojido surtido:

Turron de Jijona, idem de Alicante, idem de Agremunt; idem de Nieve, idem Mazapan de la Reina, idem bocado de damas, el renombrado y vistoso mazapan de Toledo, los escloplets, panellets, carquiñolis y almendras tostadas del torn de San Jaume (Barcelona), las celebradas peladillas de Alcoy, el riquísimo, muy recomendable é indispensable [para acompañar] Vino Moscatel *oro*, y varias otras especialidades, etc., etc. 3341—dc31.

FERNET

DE LA VIUDA DE LUIGI BRANCA Y CO.

DE MILANO

Unicos importadores en la República Oriental del Uruguay

CAMUYRANO Y RICCARDI

MONTEVIDEO

UNICO ENCARGADO DE LA VENTA

HORACIO LABANDERA

LIBRERIA NACIONAL
DE
A. Barreiro y Ramos

CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS

Libros nuevos

El Espíritu de Rebelion, por Enrique Kubly—Indice de los capítulos: Progreso del espíritu humano; Grandeza y decadencia; Sacerdotes y Guerreros; Hombres y Dioses; Proceso de la moral; De los pueblos belicosos; Del genio de las razas; De los judíos; La revolucion francesa; De la inconsciencia del vulgo; Los rebeldes; Las reformas sociales; Los conquistadores; Los muertos ilustres; La patria antigua; Las sociedades del futuro; El ideal; El principio y el fin.—El Espíritu de Rebelion forma un tomo de 330 páginas, esmeradamente impreso—Precio por ejemplar, en rústica $ 2.00, encuadernado en tela, $ 2.50.

Los Dioses caídos, por don Enrique Kubly, un tomo elegantemente encuadernado en tela. $ 1.00

Legislacion de órden público y Policía Gubernativa, por E. Mhartin y Guix, 1 t. encuadernado, pesos 1.50.

Resumen de la Filosofía de Herbert Spencer, hecho por F. H. Collins, 2 tomos rústica, $ 4.00.

Obras completas, de Juan B. Alberdi, 8 tomos encuadernados, $ 16.00.

Almanaque de la Familia Cristiana, para 1897, 1 tomo, $ 0.20.

Un viaje por España, por Manuel M. Guerra, edicion ilustrada con 242 grabados, 1 tomo encuadernado, $ 1.50.

INSTITUTO POLITÉCNICO

CALLE SORIANO NUM. 224

El 2 de Enero del nuevo año 1897 empiezan á funcionar las clases elementales comerciales, de ingreso para la Universidad, caligrafía y ornato, de idiomas y universitarias en este centro de enseñanza dirigido por el profesor don Geremias Pazza, acompañado de los distinguidos profesores doctor don Ildefonso García Acevedo, doctor Pedro [illegible]rquerque, Jaime F. Barceló, Juan Lengoust, [illegible]ole, Goffredo Sommaviila, Augusto Longo, [illegible] y Abel Fernandez.

[Mo]ntevideo, Diciembre 29 de 1896.

[illegible]CE Hnos.

TRANVIA Á LA UNION Y MAROÑAS

Se avisa á los señores tenedores de Títulos Hipotecarios de esta Empresa que los cuarenta y un títulos sorteados el dia 28 del corriente tienen la numeracion siguiente: Números 8, 75, 148, 222, 312, 347, 543, 595, 669, 768, 799, 809, 934, 975, 988, 998, 1005, 1047, 1089, 1101, 1108, 1117, 1122, 1139, 1149, 1156, 1166, 1174, 1177, 1181, 1186, 1193, 1198, 1200, 1205, 1211, 1215, 1219, 1225, 1231, 1233.

Desde el dia 31 del corriente hasta el dia 7 de Enero de 1897, se pagarán los títulos arriba mencionados, de 2 á 4 de la tarde, en el escritorio, calle Piedras núm. 184.—Montevideo, Diciembre 29 de 1896.—*El Secretario.* 3513-en.7

REGALOS DE AÑO NUEVO

La Mobiliaria ha recibido de Europa y puesto en venta particular, un gran surtido de mueblecitos de fantasía y objetos de bazar á precios sumamente reducidos. No olvidarse de visitar La Mobiliaria, Sarandí esquina Misiones. 3505-en.1º

EL VAPOR NACIONAL

Francisco Vidiella

Este acreditado vapor nacional, al mando del capitan don Vicente Martinez, saldrá el de Enero de 1897 para

Rosario,
Asuncion
y escalas
Hasta Corumbá.

Admite carga y pasajeros.

Agentes: Williams y Ca., calle Cerrito núm. 122. 3516-en.4.

Grand Hôtel Parc Giot

Participamos á las familias y al público en general que de comun acuerdo con la Empresa del F. C. C. del U. queda establecido desde el 1ro. de Enero de 1897 un tren especial que saldrá de la estacion Colon á las 10.30 p. m. los Juéves, Domingos y dias festivos —*Albanell y Raymond.* 3517-en.31

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Se jugará en la República Argentina el dia 31 de Diciembre de 1896.

Con el premio mayor de $ 50.000.

El billete entero vale $ 10 $ m/n; y el quinto $ 2 id id.

Se jugarán dos Loterías mas en combinacion. Una de 20.000, el billete vale 5 $; otra de 10.000, el billete vale 2 1/2 $.

Para el dia 8 de Enero de 1897 se jugará una extraordinaria de 250.000 $. El billete vale 30 $, el quinto 6 $. 2517-prm.

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT

MAGDEBURGO

Préstamo á la gruesa

Necesitando el capitan del vapor italiano «América» la cantidad, aproximada, de $ 24 000 m|n oro para pago de los gastos de su arribada forzosa á este puerto, con autorizacion del señor Cónsul General de S. M. el rey de Italia, pide por [illegible] vez, propuestas para un préstamo á la gruesa sobre el buque, (casco, máquinas y aparejos) flete y cargamento, pagadero á los 10 dias de su llegada al puerto de Génova, su destino.

Las propuestas se recibirán en el consulado italiano, hasta las 2 p. m. del dia [illegible] de Enero 1897, [illegible] en que serán abiertas; reservándose el capitan el derecho de aceptar la más ventajosa ó rechazar las todas.—Montevideo, 29 Diciembre 1896. [illegible]



Saladero «Rio Negro» (Paso de los Toros)—En perfecto estado, pronto para trabajar, se ofrece en venta; Misiones 200 darán razon. 2835-en.3-ed.med.

FERRO-CARRIL Y TRANVIA DEL NORTE

Se invita á los señores poseedores de Obligaciones Hipotecarias de esta Sociedad, para el acto del sorteo de los títulos á amortizarse en el 46.º trimestre de este servicio,—que se efectuará en el local de la administracion, Misiones 183, el dia 31 del corriente á las 2 p. m.—Montevideo, Diciembre 26 de 1896.—*El Secretario.* 3492-dc.31 2ede.

Ferrocarril y Tramvia del Norte

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 8.º reformado de los Estatutos, se avisa á los señores accionistas que deben concurrir á la oficina de la sociedad á fin de hacer el registro de sus acciones que dicho artículo prescribe y que servirá para acreditar su rol en la próxima asamblea; previniéndoseles que segun el artículo 9.º, el plazo para dicho registro vence el 31 del corriente.—Montevideo, Diciembre 22 de 1896.—*El secretario.* 3470 dc.31-2ed.

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Sosa—Jefe de clínica doctor Morquio

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.

Calle Maciel (Hospital de Caridad) perm.4.ªpág.

COLEGIO NACIONAL
DE LA
LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA

129—CALLE SORIANO—129—MONTEVIDEO

Clases nocturnas de francés y teneduría de libros los lúnes, miércoles y viérnes de 8 á 9. Precios mas reducidos que en ningun otro establecimiento de su género. 2373-perm.

HIPOLITO GARCIA
CASA INTRODUCTORA
DE
CIGARROS
HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU GRAN DEPÓSITO

126—Calle Cerrito—128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LÓNDRES

SUCURSAL

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

perm.

[P]RINCE E. HILL

[DEN]TISTAS NORTE-AMERICANOS

Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo cuenta con cantidad de aparatos telefónicos sistema Gower Bell, completos, con tres pilas, que vende á $ 10 cada uno.

Es una excelente oportunidad para los que deseen construir líneas telefónicas particulares por poco dinero.

Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 137—Montevideo. perm.

HENRY COHE

137—CALLE PEREZ CASTELLANOS—137

AGENTE DE LA COMPAÑIA

—DE—

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

MANCHESTER

267-prm.

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Diciembre 26 de 1896.—Llámase nuevamente á propuestas para proveer de artículos de almacen á los Internatos Normales por todo el año 1897, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra en esta Secretaría y podrán ver los interesados todos los dias hábiles de 12 á 4 1|2 p. m.

Las propuestas serán abiertas ante el Inspector Nacional el 31 del corriente á las 2 p. m.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la que crea mas conveniente ó de rechazarlas todas si lo juzga necesario.—*El Secretario General.* dc.31.

VISTAS PÚBLICAS

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Gregoria Olaegui de Aorquia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo Noviembre 23 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 3342-dc.31

REMATES

José B. Gomensoro

Del bergantin aleman «Y. M. Bauck» con todo su inventario, pronto á darse á la vela—El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras N.o 134.

EL JUEVES 31 de Diciembre, á las 2 en punto de la tarde, remataré, con autorizacion del Sr. Cónsul del Imperio Aleman, por órden de su capitan A. Miedbrodt y cuenta de quien corresponda:

En un solo lote

El bergantin aleman «Y. M. Bauck» de la matrícula [illegible] de capacidad de [illegible] brutas y [illegible] toneladas [illegible], forrado y clavado, con todas sus aparejos, velas, anclas, cadenas, provisiones y demás [illegible] de su capitan y tripulacion.

Los interesados podrán pasar á su bordo, para imponerse del estado del buque que se vende.

El comprador dará en el acto de la adjudicacion, el diez por ciento del precio que pague. 3460.dc-23

José B. Gomensoro

De muebles—1 billar, 1 piano perpendicular, vino champagne y de gran variedad de artículos—En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL JUEVES 31 del corriente á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados, bebidas, cuadros, espejos, loza, cristalería, porcelana, pintura, útiles de café y de gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo

1 piano perpendicular, 1 mesa billar, 2 cuadros terracotta, 7 pájaros finos.

Pido puntualidad. 3509.dc.29

José B. Gomensoro

De la fuente de hierro que existe en el mercado del Puerto. Por órden de la Sociedad Mercado del Puerto.

EL JUEVES 7 de Enero de 1897, á las 4 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, la valiosa fuente de hierro que existe en el centro del Mercado del Puerto y que está armada con tornillos.

El comprador la levantará por su cuenta y se le dan ocho dias para sacarla.

El precio lo abonará al contado, y dará en el acto del remate una garantía en dinero del 10 % del precio que pague.

Pido puntualidad. 3508 dc.29

Laugarou y Vallaro

En nuestro local El Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim.

EL DOMINGO 3 de Enero á la una de la tarde en punto procederemos al remate de un magnífico lote de 25 potros mestizos hijos de los notables padrillos existentes en la conocida cabaña Etcheberry, Paysandú.

Animales de alzada y pelos tapados procedentes de la estancia Cangué, propiedad del señor Félix Horta.

Animales muy recomendados para el tiro liviano y tambien para silla; hay entre ellos muy buenas yuntas, y serán conducidos por el señor Pedro Isnardi.

Al mismo tiempo

Un carro de 3 elásticos con patente.

Una yunta caballos bayos muy iguales, adiestrados para tiro.

Un burrito del Paraguay.

Varios caballos para tiro y silla.

Las víspera del remate estarán en el Tattersall. 3482-dc.30

Laugarou y Vallaro

En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim, **El domingo 3 de Enero**, á la una de la tarde en punto procederemos al remate de un magnífico lote de 25 POTROS MESTIZOS, hijos de los notables padrillos existentes en la conocida cabaña Etcheverry, Paysandú.

Animales de alzada y pelos tapados procedentes de la estancia «Cangué», propiedad del señor Félix Horta.

Animales muy recomendables para el tiro liviano y tambien para silla; hay entre ellos muy buenas yuntas, y serán conducidos por el señor Pedro Isnardi.

Al mismo tiempo

Varios caballos de tiro y silla.

La víspera del remate estarán en El Tattersall. 3482-dc.25

Alejandro Montautti

De artículos para almaceneros.—En el depósito calle Zabala 155.—Proximamente detalles y dia del remate. 3395-d.15

Rafael Ruano

De 23 chacras, al norte del Hipódromo de Maroñas que va hasta el Miguelete segun el siguiente: REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos sucesorios de don Pedro Casavalle, se hace saber que el dia 11 del entrante mes de Febrero á las 2 p. m. y á la vuelta de la Bolsa de Comercio calle Cerrito núm. 181 casa del rematador, se vá á proceder por el martillero don Rafael Ruano acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta de veintitres fracciones de terreno, ubicadas segun plano levantado en veinte de Setiembre del corriente año, por el agrimensor don Javier Alvarez dentro de los límites siguientes: por el Norte, sucesion de don Adolfo Campied, don J. Schiaffino, don Rafael Bensuley, don Julio Massina, don Juan Vivaldo y don Juan Perfumo, por el sud sucesion de don Jacinto Vargas, don Justo Corta, don Juan A. Romero, don Juan J. Barbosa, [illegible] Carril hijo, [illegible]ente

mil quinientos sesenta y nueve pesos cuarenta y dos centésimos; la quinta, cuatro hectáreas cuatro mil setecientos sesenta y ocho metros, en mil doscientos trece pesos veintiun centésimos; la sexta, cuatro hectáreas, seis mil trescientos veinte metros, en mil trescientos quince pesos cuarenta y ocho centésimos; la séptima tres hectáreas cuatro mil trescientos ocho metros, en mil ciento sesenta y seis pesos noventa y siete centésimos; la octava cuatro hectáreas cuatro mil cuatro cientos veinte metros, en mil trecientos veinte y tres pesos setenta y un centésimos; la novena tres hectáreas mil seiscientos noventa y seis metros, en novecientos cuarenta y cuatro pesos, cincuenta y cuatro centésimos; la décima cuatro hectáreas dos mil ciento cuarenta y cinco metros, en mil ochenta y siete pesos treinta y cuatro centésimos; la undécima cuatro hectáreas cuatro mil sesenta y seis metros, en mil ciento treinta y seis pesos noventa centésimos; la duodécima cuatro hectáreas cinco mil ciento cuarenta y dos metros, en mil ciento sesenta y cuatro pesos sesenta y seis centésimos; la décima tercera cuatro hectáreas tres mil seiscientos diez y nueve metros, en mil ciento veinticinco pesos treinta y siete centésimos; la décima cuarta cuatro hectáreas cuatro mil setecientos doce metros, en mil ciento cincuenta y tres pesos cincuenta y seis centésimos, la décima quinta cuatro hectáreas setecientos veintinueve metros, en mil ciento tres pesos setenta y cinco centésimos; la décima sexta cuatro hectáreas seis mil doscientos noventa metros en mil doscientos cincuenta y cuatro pesos cuarenta y cinco cts.; la décima séptima cuatro hectáreas tres mil ochocientos cuarenta y tres metros, en mil ciento ochenta y ocho pesos catorce centésimos; la décima octava, cuatro hectáreas siete mil trescientos setenta y ocho metros, en mil doscientos ochenta y tres pesos noventa y cuatro centésimos; la décima novena cuatro hectáreas siete mil trescientos once metros, en mil ciento cuarenta y nueve pesos sesenta y cinco centésimos; la vigésima cuatro hectáreas siete mil trescientos treinta y seis metros, en mil trescientos pesos veinte y seis centésimos; la vigésima primera cuatro hectáreas siete mil trescientos cuarenta metros, en mil doscientos siete pesos diez y siete centésimos; la vigésima segunda cuatro hectáreas siete mil trescientos cuarenta y ocho metros, en mil doscientos siete pesos treinta y siete centésimos y la vigésima tercera seis hectáreas nueve mil quinientos setenta metros, en mil ochocientos ochenta y cinco pesos treinta y cuatro centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de las tasaciones respectivas y que el mejor postor deberá consignar al aceptársele su oferta, el diez por ciento de ella á los efectos de derecho. Los antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Diciembre 24 de 1896.—*Alejandro de la Socerra.* 3500-dc.29

Rafael Ruano

Remate semanal de muebles, aparatos á gas, alfombras, cocinas, caloríferos estufas, maquinarias, armazones, mostradores, mesas, alhajas y gran variedad de artículos.—En mi casa de remate calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MIERCOLES, á la 1 p. m., remataré gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, baños, etc.

Nota—Adelanto dinero sobre todo artículo que se deposite para la venta en remate. prm.

Aurelio Martinez

JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia treinta y uno del corriente Diciembre á las cuatro de la tarde, se vá á proceder en la puerta del Juzgado, calle Rincon núm. 10º, por el martillero don Aurelio Martinez, con asistencia de alguacil y actuario, á la venta al mejor postor de una manzana próximamente de terreno, situada en la villa del Cerro, con todas las mejoras que contenga, situada entre las calles Portugal, Inglaterra, Paraguay y Norte América conocida por Escuela de Agricultura; se previene que el mejor postor, oblará el diez por ciento en garantía. Esta venta se efectúa á pedido de la sucesion de don Manuel Tejera en autos que ha seguido con Antonio Perich. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en este Juzgado á disposicion de los interesados.—Montevideo, Diciembre 16 de 1896.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3421-dic.17.

Josè M. Silva y Antuña

De una magnífica casa-quinta situada en el camino Castro núm. 220.

¡Al mejor postor!

¡Sin base ni tasacion!

El mejor aguinaldo de año nuevo!

EL SABADO 2 de Enero de 1897 á las tres de la tarde venderé en la puerta de la Bolsa de Comercio al mejor postor, esta magnífica propiedad de 60 metros de frente al camino de Castro por 142 metros de fondo al Oeste, 171 m. al Este y 56 metros al fondo, que es tambien frente á un camino vecinal.

Un magnífico chalet inglés construido con los mejores materiales y en perfecto estado de conservacion; caballerizas, galpones, verjas, árboles fruta-[illegible]

Lindolfo H. Gimenez

JUDICIAL

El 4 de Enero de 1897 á las 4 p. m. en las puertas del Juzgado, Rincon 63.

DE UNA VALIOSA FRACCION

DE CAMPO

¡¡ En el departamento de Canelones !!

Paraje conocido por los Cerrillos, lindando arroyo de las Brujas por medio con la estancia de la sucesion del general Máximo Santos; dista de la estacion de las Piedras á lo sumo 4 leguas. Compuesta de 491 hectáreas 4143 metros 82 decímetros cuadrados ó sean 670 cuadras cuadradas más ó menos. Campo flor, las aguadas permanentes, grandes costas al Rio Santa Lucía y al arroyo de las Brujas, excelentes montes, pastos inmejorables, todo alambrado y subdividido en varios potreros, los que tienen abundantes aguadas con 2 mangueras de palo á pique de ñandubay, una gran quinta con montes frutales, una hermosa casa de material con vestíbulo y corredores, 6 grandes piezas, con mirador, cocina, despensa, 3 espaciosos galpones de material con techos, uno de zinc y otros de teja.

Por mas detalles, tratar de leer los diarios *El Bien* y *La Razon*, y para mayores informes ver al rematador calle 18 de Julio 531. 3467-dc.24

Alejandro Victorica

Por órden y cuenta de la Comision liquidadora del Banco Nacional—De la quinta parte del Hotel Malakoff, en donde nadie vende. Con base bajísima.

EL VIERNES 8 de Enero de 1897 á las 3 p. m., al lado de la Bolsa de Comercio, venderé con la bajísima base de 27.000 pesos la quinta parte de la propiedad nombrada, cuya área es de 1706 metros 28 decímetros cuadrados descompuestos así:

28 metros 50 centímetros de frente al Norte sobre la calle 18 de Julio y 53 metros 687 milímetros de fondo al Sud, el que por formar esquina tiene frente al Este sobre la calle de los Andes y al Oeste sobre la plaza Independencia.

Esta fraccion linda por el Sud con la sucesion Guarch, á la superficie que constituye el terreno descripto hay que añadir una fraccion que resulta de la superficie que ocupan las galerías de la plaza Independencia en toda la extension del terreno que le corresponda al Banco Nacional, con los derechos, acciones y obligaciones que se derivan de las leyes y decretos que son relativos á esas propiedades.

Toda la propiedad produce actualmente mil pesos mensuales.

Base para la venta: 27 mil pesos. 3497-dc.29

D. Márquez Valdez

¡¡¡Gran remate!!!—Fin de siglo—De dos hermosas y bien situadas propiedades en el centro de la ciudad vieja, calle Piedras núm. 315 y calle Cerro núm. 36.

EL DOMINGO 10 de Enero de 1897 á las 4 de la tarde, de conformidad con el siguiente:

EDICTO

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 10 del entrante mes de Enero de 1897 y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda al mejor postor, por el martillero don Doroteo Márquez Valdez, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de las siguientes propiedades:

A las 4 de la tarde

Un terreno destinado á barraca con las construcciones de material que contiene (salvo los techos de zinc y algunas mejoras que son propiedad del inquilino) ubicado en la manzana núm. 18 de la ciudad vieja, compuesto el terreno de un área superficial de 1.200 m. 80 decs. 90 centímetros 92 milímetros: teniendo 23 metros 407 milímetros de frente al Nord-Oeste sobre la calle Piedras núm. 319, segun los títulos respectivos. El terreno tiene al costado Sud Oeste 245 metros, 25 decímetros, 32 milímetros de fondo por 4 metros, 724 milímetros de frente sobre la citada calle de las Piedras que solo pertenece á la propiedad y posesion hasta el primer piso por servidumbre de edificacion. Esta propiedad además está arrendada por cinco años, á razon de $ 80 mensuales durante los tres primeros años y 100 mensuales tambien durante los dos últimos á contar desde el 1.º de Enero de 1896.

A las 4 1/2 de la tarde

Un terreno con el edificio en él construido, situado en la manzana núm. 18 de la vieja ciudad, compuesto de 15 metros 46 milímetros de fondo al Sud-Oeste sobre la calle del Cerro por donde tiene el núm. 36; 36 metros 722 milímetros en el costado Sud-Este; 20 metros 176 milímetros en la línea del Nord-Este, formando una extension superficial de 754 metros 57 decímetros 55 centímetros. Los sótanos del fondo de esta propiedad, están arrendados por cinco años á contar desde el 1.º de Julio de 1896 [illegible]

AVISOS MARITIMOS

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETÉ RIUNITE: FLORIO É RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE SERRATI

Sale el 2 de Enero de 1897.

Para Rio Janeiro Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

PERSEO

Com: PICCONE

Sale el 16 de Enero de 1897

Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

DOMENICO BALDUINO

COMANDANTE: CANEPA

Saldrá el 2 de Febrero de 1897.

Para cargas, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

MONTEVIDEO

Saldrá todos los lúnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TRITON

Saldrá todos los miércoles

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

LABRADOR

Saldrá todos los viérnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

HELIOS

Saldrá todos los sábados.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Fray Bentos, Gualeguaychú, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor Labrador toca además en la Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia CALLE PIEDRAS 176

MONTEVIDEO

1514-3.ª pág

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

BRESIL

Saldrá el 6 de Enero á las 3 p. m. para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Dakar y Lisboa.

EL VAPOR FRANCÉS

MÉDOC

Saldrá el de Enero á las 4 p. m. para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$ 187.43
2.ª id	» 1[illegible]
3.ª id	» 28.[illegible]

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169.

El Agente de la Compañía, *A. de Saavedra.*

3-perm.

SOCIETE GENERALE

DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICE REGULIER

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

BRETAGNE

COMANDANTE: BONNOT

Saldrá el 27 de Diciembre

Para Rio Janeiro directamente.

El vapor francés

LES ANDES

COMANDANTE: NICOLAI

[Sal]drá el 31 de Diciembre

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; Bourgogne [illegible] toneladas y [illegible] caballos; Bretagne [illegible]